AÑO XLVII. Viérnes 12 de Febrero de 1886.—Santa Olalia ó Eulalia, de Barcelona, vírgen y mártir. NUMERO 37.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Con esta fecha he nombrado al Sr. don Martin Franco, agente del DIARIO DE LA MARINA en Paradero de la Salud, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 8 de febrero de 1886.
EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE

Madrid, 10 de febrero, á las 12 y 55 ms de la noche.

Los diputados de las provincias interesadas en la industria harinera han celebrado hoy una reunion, en la cual se ha discutido la rebaja de derechos últimamente acordada por el ministro de Ultramar, cuya rebaja no ha sido acogida con entusiasmo.

Despues de una larga discusion en que se han puesto de manifiesto muy encontradas opiniones, acordaron, sin embargo, felicitar al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, y ministro de Ultramar Sr. Gamazo, por la rebaja de 15 por 100 concedida á las harinas españolas á su introduccion en los puertos de las Antillas, y pedir á la vez la total supresion de los referidos derechos.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 11 de febrero, á las 12 y 5 ms. de la mañana.

Segun noticias, comunicadas por la policía, el rumor que circuló ayer relativo á los escándalos cometidos en la parte Sur de la ciudad, resultó exagerado.

Cerca de quinientos hombres fueron los que se reunieron, destrozando las ventanas de varios edificios. No causaron ninguna otra clase de perjuicios. Las falsas noticias circuladas, llevaron el pánico á la parte Norte de esta capital, hasta el extremo de que los comerciantes cerraron sus tiendas

Roma, 12 de febrero, á las 12 y 25 ms. de la mañana.

El arzobispo de Baltimore, Monseñor Gibbons, será preconizado Cardenal en el próximo mes de marzo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 10, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., á 4 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-88 cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 16⅞ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124⅞ ex-interés.
Centrifugas n. 10, pol. 96, á 6.
Centrifugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buen refino, 5⅜ á 5½.
Azúcar de miel, 4½ á 5¼.
☞ Vendidos: 800 bocoyes de azúcar.
El mercado sigue muy encalmado.
Mieles nuevas, á 23.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.65.
Tocineta *long clear*, á 5½.

Lóndres, febrero 10.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 15⅜
Idem regular refino, 13⅝ á 14⅜.
Consolidados, á 100 9|16 ex-interés.
Bonos de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 120½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, febrero 10.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 55 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA
el dia 11 de febrero de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239 por 100 y cierra de 239 á 239½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.		Tipos de ayer.	Tipos de hoy.
		p$ D	p$ D
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual			á 73
Idem, idem y dos idem			
Idem de anualidades	60½ á 60½ p$ D oro		
Billetes hipotecarios			
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico			
Bonos del Ayuntamiento			á 70
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba			á 4
Banco Industrial			á 51
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio			á 25½
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina			
Banco Agrícola			
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana			
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur			á 85
Primera Compañía de Vapores de la Habana			
Compañía de Almacenes de Hacendados			á 33
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana			á 70
Compañía Española de Alumbrado de Gas			á 64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas			á 40
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas			á 56
Nueva Compañía de Gas de la Habana			á 47½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana			á 58
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla			á 34
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		16 á 17 p$ D oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara			á 57½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande			á 20
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spíritus			á 9½
Compañía del Ferrocarril del Oeste			á 83½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas			
Compañía del Ferrocarril Urbano			á 24
Ferrocarril del Cobre			
Ferrocarril de Cuba			
Refinería de Cárdenas			á 7 P
Ingenio "Central Redencion"			
OBLIGACIONES.			D
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual			
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual			á 68

VENTAS DE VALORES HOY.

$14,100 Renta de anualidades, á 60½ p$ D. oro C.
20 acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 16 p$ P. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS
DE LA BOLSA OFICIAL:

D. Roberto Reinlein.
" Juan Saavedra.
" José Manuel Alns.
" André Mantoca.
" Federico del Prado.
" Dario González del Valle.
" Castor Llama y Acuirre.
" Bernardino Ramos.
" Andrés López Muños.
" Emilio López Mazon.
" Pedro Medina.
" Miguel Roca.
" Antonio Flores Estrada.
" Federico Crespo y Remis.
" Rafael Azcuña.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Dalmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernández.—D. José Vidal Esteve.—D. Antonio Medina y Núñez.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	1½ á 4½ p$ P. s. p. l. y s.
INGLATERRA	19½ á 20 p$ P. 60 djv.
FRANCIA	5⅝ á 5¾ p$ P. 60 djv. 6 á 6¼ p$ P. 8 djv.
ALEMANIA	3 á 4 p$ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 8½ p$ P. 60 djv. 8½ á 9½ p$ P. 8 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p$ á 3 meses, y 10 p$ de 3 á 6 meses, oro y billetes

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blancos, trazas de Derome y Rillieux, bajo á regular.... Nominal.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior
Idem, idem, idem, idem floreta.
Dognho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem
Idem bueno, número 15 á 16 id.
Idem superior, núm.° 17 á 18 id.
Idem Forata número 16 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 96 á 97. De 5½ á 6½ rs. oro ar., segun envase y número

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90 De 4½ á 5 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 88 á 90. De 4½ á 5 rs. oro arroba.

CONCENTRADO

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE REMAS DE CAMBIOS.—D. Mellton López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. José Mª Jimenez y D. Isidro Fontanals, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 11 de febrero de 1886.—Por el Síndico, el adjunto *Felipe Beltran*.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES.
NUM. 147.

Direccion de Hidrografía.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BALTICO,
SUECIA.

BANCO BALDERSGRUND, EN EL CANAL DE FURUSUND (ARCHIPIÉLAGO DE STOCKOLMO). (*A. H., núm. 144/746 París 1885.*) En el canal entre Furusund y Grytholm, se ha descubierto un nuevo banco en 59° 38' 30" N. y 25° 4' 0" E. Este banco, llamado Balderagrund, tiene 16 metros de N.E. á S.O., 17 metros de NO. á SE., y está cubierto con 5m 2 de agua lo ménos respecto al nivel medio. Es de piedra con arcilla mezclada de arena. Se ha colocado una percha con una cruz.

Carta número 648 de la seccion I.

BANCO AQVILA, EN EL CANAL DE LANDSORT SÖDERTELGE (SUECIA, COSTA E.) (*A. H., número 144/747. París 1885.*) El banco de 4m.5 descubierto este año entre Skälhillan y la isla de Kraklskar (*véase Aviso núm. 88 de 1885*), ha recibido el nombre de Banco Aqvila y se ha señalado por una percha con una cruz.

Carta número 648 de la seccion I.

MAR DEL NORTE.

DINAMARCA (JUTLANDIA).

COLOCACION DE VALIZAS EN EL HUVRER SAND, PARA INDICAR LOS LÍMITES DE LOS TERRITORIOS MARÍTIMOS DANESES Y ALEMANES. (*A. H., núm. 144/748. París 1885.*) Dos valizas orientales, E.—O., la una con la otra se han levantado en el *Huver Sand*, al S. de la isla Rön, para indicar los límites de las aguas danesas y alemanas del mar del N.

La valiza del E. se compone de un pilar con 8 puntales y encima un rectángulo orientado E—O: tiene de altura 9m,4 por encima de la pleamar y unos 10 metros por encima del banco.

Situacion: 55° 12' 43" N. y 14° 43' 59" E.

La valiza del O. se compone de otro pilar con 4 puntales y encima un cubo que se presenta de todos lados como un cuadrado tiene de altura 7m.5 por encima de la pleamar y 8 metros sobre el banco.

Situacion: 55° 12' 43" N. y 14° 43' 00" E.

Abanga al pié de la playa, en las proximidades de Wa.r Vedsted se ha levantado una valiza de 9m.4 de alto teniendo encima una cruz de forma cuadrada.

Situacion: 55° 0' 48" N. y 14° 52' 20" E.

La colocacion de esta valiza con la torre de la iglesia de Ribe da á partir del E. de las valizas de *Huver Sand*, el límite del territorio marítimo de ambas naciones.

Carta número 536 de la seccion I.

OCEANO PACIFICO DEL SUR.

NUEVA-ZELANDA (ISLA DEL NORTE).

PROHIBICION DE FONDEAR EN UNA PARTE RESERVADA DEL PUERTO DE AUCKLAND (*A. H., número 144/749. París 1885.*) El Departamento de Marina de Wellington ha prohibido á los buques el fondear en la parte del puerto de Auckland, cuyos límites se reservados para los ejercicios de artillería á continuacion:

Limites de la ensenada de *Takapuna* al pico de Rangiloto.
— de la boya de la punta *Pipéj* á la punta *Hobson*.
— de la punta *Hobson* al faro de la roca *Bypass*.
— del faro de *Bean* á la isla Rangitoto.

Carta número 409 de la seccion I.

REPARACION DEL PUENTE VOLANTE "QUEEN'S WARF" EN WELLINGTON (BAHIA NICHOLSON) (*A. H., número 144/750. París 1885.*) El Departamento de Marina de Wellington ha dictado el aviso que en forma de Tecl *Queen's Wgarf* se va á reconstruir, y que durante los trabajos será expuesto al que los buques se amarren á la plancha ó puente giratorio.

El brazo exterior de T. será aumentado 41 metros á la parte del S. y 14 metros á la del N. y la plancha alargada 15 metros para el E.

Carta número 469 de la seccion I.

Madrid, 4 de noviembre de 1885.—El Director, *Luis Martinez de Arias.*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

El individuo Julian Blanco y Blanco, del Tronco de esta capital de la 1ª Reserva, al cual resultó inútil para el servicio activo; se presentará en esta oficina en dia y hora hábil, con el objeto de prestar declaracion en el expediente que le instruyo por pérdida de su cédula de inscripcion, en el concepto de que de no verificarlo en el plazo de diez dias á contar desde esta fecha, no tendrá derecho á pedir duplicado de dicho documento

Habana, 10 de febrero de 1886.—*Francisco J. Tacar.*
10 12

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Comision Social.

El individuo Antonio María Anido y Tolmil, hijo de Francisco y de Manuela, natural de Mugardo, provincia de la Coruña, matrícula del Ferrol; se presentará en esta Comandancia de Marina, con el objeto de prestar declaracion en el expediente que se le está formando por pérdida de sus documentos; en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo de diez dias á contar de esta fecha, no tendrá derecho á reclamar nuevos documentos.

Habana, 8 de febrero de 1881.—El fiscal, Francisco S. Tilvar.
3-10

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante una plaza de práctico de número del Puerto del Mariel, se hace saber por este medio para que las personas que reunien lo las condiciones prescriptas en Real Orden de 17 de Diciembre 1861 tomo, inserta en el DIARIO DE LA MARINA de 26 Enero próximo pasado, deseen obtenerla, presenten sus instancias debidamente documentadas en la Capitanía del Puerto del Mariel, en el término de 30 dias, á contar de esta fecha á de la de la publicacion en el *Boletin Oficial* de la Provincia respectiva, en el concepto de que los aspirantes que deseen enterarse de dichas condiciones, pueden hacerlo en esta Comandancia ó en la Capitanía del Puerto del Mariel.

Habana, 6 de Febrero de 1886.—*Rafael de Aragon.*
3-9

Administracion general de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 12 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 613 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 16 387 que quedaron en el mismo globo, completan los 17.000 números de que consta el sorteo ordinario número 1,209.

A la vez se introducirán las 613 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 13 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El sábado 13 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,209; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 5 de febrero de 1886 El Administrador general, *El Marqués de Gaviria.*

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 13 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,209 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 27 de febrero del presente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

NÚMERO DE PREMIOS.		IMPORTE DE LOS PREMIOS.
1 de		$ 200,000
1 de		50,000
1 de		10 000
1 de	5,000	5,000
10 de	1,000	10,000
459 de	500	229,500
9 aproximaciones de á 500 pesos para la decena del premio mayor		4.500
2 idem de á 500 pesos para el número anterior y posterior al 2º premio		1,000
484 premios		$ 510,000

Precio de los billetes.—El entero $40: el medio $20: y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana 5 de febrero de 1886.—El Administrador General, *El Marqués de Gaviria.*

Alcaldía Municipal de la Habana.

Señalado el dia 15 del actual á las siete en punto de la noche en la Sala Capitular, ante el Jurado respectivo, el acto de las oposiciones para las cinco plazas de practicantes vacantes en Casas de Socorro, se hace público, á fin de que los que se han opuesto á ellas, concurran el dia y hora al lugar dijado, siendo requisito indispensable para aquellos que no lo han hecho la exhibicion en el acto del certificado académico que le acredite haber cursado el primer año de medicina y no haber llegado al sexto.

Habana, 8 de febrero de 1886.—Juan B. Orduña.
3-10

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Seccion 4ª—Obras municipales.

En los salones de la Casa Consistorial y oficinas de la Secretaría, es necesario llevar á cabo las obras de carpintería que se expresan á continuacion, cuyo costo está presupuestado en la cantidad de ciento cincuenta y tres pesos, oro.

Y acordado por el Excmo. Ayuntamiento se oigan proposiciones que mejoren la expresada cantidad, de órden del Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio para que los interesados presenten sus pliegos en esta Secretaría, en el plazo de ocho dias, terminado el cual se hará la adjudicacion á la más ventajosa.

OBRAS QUE SE CITAN:

Desmontado de todas sus arañas y lámparas y limpieza general de todas sus tuberías.

Cuatro boyanas para las cuatro arañas, una de doce y tres de seis.

Diez y ocho llaves para arañas.

Tres órritos con sus casquillos para tres arañas de seis.

Diez y ocho globos y alfileres plateados para los canelones que los tengan pasados.

Limpieza general de dichas arañas, una de cuatro luces, cuatro lámparas de seis, una de cuatro y un farol y brazo escalera.

Limpieza general en la Secretaría de cinco de dos luces, doce de una poniéndoles ocho giratorios de media pulgada.

Doce llaves codos de ¾ y ½ y quemadores en general.

Habana, febrero 3 de 1886.—*Agustin Guazarch.*
3-6

TRIBUNALES.

Comandancia de marina de la provincia de Sagua la Grande y Capitanía de su Puerto.—Comision Fiscal.—DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado, ayudante de marina de esta Comandancia y fiscal en comision.

Hago saber: que habiéndose extraviado al individuo Victor Diaz Raez, hijo de Vicente y Josefa; natural de Barquero y de la inscripcion de Vivero, su cédula de inscripcion fólio 34, y su licencia absoluta expedida en el Departamento de Ferrol en 1875, al desembarcar en 13 de Junio de 1884 del vapor *Lola*, costero, en la Habana y trasladarse para Berracos, provincia de Pinar del Rio. La persona que tenga noticia de dichos documentos, se presentará en esta Fiscalía, en la inteligencia que pasados treinta dias desde aquel en que se publique este edicto en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana y en el *Boletin Oficial* de Santa Clara, quedará nulo y sin ningun valor; pues si se tratase de utilizarlos será juzgado como criminal el individuo en cuyo poder se encuentren.

Isabela de Sagua, 1º de Febrero de 1886.—*Ramon Ramirez de Arellano.*

Ayudantía de Marina de Matanzas.—DON JOSÉ LOBO Y HUEVE IGLESIAS, Capitan de fragata de la Armada del Puerto de Matanzas y en comision ayudante militar de marina del citado Distrito.

Debiendo ser notificado en la sumaria que se instruyó á consecuencia de la pérdida de la lancha *Casualidad* el patron que fué de la misma D. Agustin Gomban y Santos, se convoca por el *Boletin Oficial* de la Provincia y DIARIO DE LA MARINA de la Habana, para que en el término de quince dias, se presente en esta Fiscalía de Causas con el objeto indicado

Matanzas, 27 de Enero de 1886.—*José Lobo.*—Por mandato de su Sria., *Gaston G. Audum.*
3-30

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 11:

De Liverpool en 19 dias vapor esp. Hugo, cap. Lugica, trip. 40, tons. 1772, con carga general, á Deulofeu, hijo y Cp.

SALIDAS.

Dia 10.

Para Veracruz vap esp Alpes, cap. Anasagasti.
—Barcelona berg. esp Virgenes, cap. Oliver
—Cádiz berg esp A. Romento, cap Rivalton.
—Delaware gol. amer. Mary F. Hubbard, cap. Hubbard.
—Liverpool bga alem. Heabert, cap. Ficher.
—Charleston gol. esp. Dª Petronila, cap Sistes.
—Delaware berg amer. John L. Hasbrouch, capitan Cobb.
—Cárdenas vap. ing. Cacouna, cap. Donald.
—Delaware berg amer. Leonora, cap. Munroe.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Whitney, cap Hill.
—Nueva York vap esp Asia, cap. Estanza.
—Montevideo berg. esp. María Teresa, cap. Forteg.
—Puerto Rico y escalas vap. esp. Ramon de Herrera, cap. Sitches.
—Veracruz vap fran. Ville de Brest, cap Bodin.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON

Para VERACRUZ en el vap. francés *Ville de Brest*: Sres. D. Felix Esnaola.—Juan F. Michan.—Enrique González.—Juan B. Aquiles.—Juan B Gustavo.—Franck B. Martin.—J. R. M Océ.—Jesse Hogt.—J. Waldran.—Alejandro Gabbo.—José M. Sanz.—José Gravalos.—E. Legrand.—Federico Gtz.—Samuel Richard.—W Robbins.—W. Smitca, Sra. y criada.—A temas 12 de pasaje.

Para CAYO HUESO TAMPA y NUEVA ORLEANS, en el vap. amer. *Whitney*:

Sres. D. C. L. Freeman.—Sor Josefa Marin.—Sor María Arrigunaga.—S. A. Lurkart.—P. W. Hensen.—Amalio Vera.—J. Hittrah.—E Houtzen.—Henry F. Greenleaf.—Carl Hinckeldeyn.—Von Reyking y Sra.—J. A. Chamberlane y Sra.—Lorenzo Dimich, Sra., hijo y madre politica.—Jacob Crowse.—Levi Snell.—Franck B Klock.—Olivier C. Patter.—James Geddes.—Richard W Zones.—Charles B. Cory y Sra.—Francisco Muñoz.—Julio Fimes.—Alejandro Perdomo.—Franck Roussel y Sra.—Alfredo Sevans.—Joseph W. Seligsen.—F. A. González.—Sra. C. F. Merrill é hijo.—José Romero.—Fermin Rodriguez.—José Saldana.—R. Safny.—H. E. Backedtcay.—María L. Sanguito y 4 de familia.—Alfredo Hitz.—Francisco Marrero.—A. R. Fargnhar y Sra.—Edward Fargnhar y Sra.—Silvestre Herrera.—José M. Herrera.—Miguel Salas.—Rosario F. Perlera y 3 hijas.

Para VERACRUZ y escalas en el vapor esp *Alpes*:

Sres D. Gabriel de Arane.—Lo pódo Volga.—Antonio Bilgu.—Adea 4.—2 de tránsito.

Para PUERTO RICO y SANTHOMAS en el vapor esp *Ramon de Herrera*:

Sres D. F Darbx.—Cárlos Suances.

Para NUEVA YORK en el vap. esp. *Asia*:

Sr. D O'esto Pegar

Para MONTEVIDEO en el berg esp. *María Teresa*:

Sres D. José Capó.—Juan Martinez.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Calbarien vap Adela cap. O'gulbel; con 124 tercios tabaco y efectos

De Granadillo gol Flor de Cárdenas, pat Colomar con 77 atravesaños 200 varas madera y efectos.

De Uveros gol San Francisco, pat. Rieta; con 800 sacos carbon.

De Banes gol. Nueva Esperanza, pat Gil; con 20 bocoyes azúcar y 13 cuartorolas miel.

De Manzanillo gol 2 Hermanas, pat. Calafell; con 305 sacos, 164 cajas azúcar, 26 pipas y 108 medias pipas aguardiente

De Cárdenas gol Victoria, pat. Mandilego; con 350 barriles azúcar y 76 pipas aguardiente.

De Canasí gol. Golondrina, pat. Pujol; con 8 bultos almácigo

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Mariel gol. Altagracia, pat. Morales; con efectos.

Para Cabañas gol. Nuevo Hilario, pat. Arochu; id.

Para Banes gol. Nueva Esperanza, pat. Gil; id.

Para Cárdenas gol. Almahes, pat Boschi; id.

Para Nuevitas gol. Jóven Balear, pat Rosfiat; id.

Para Cienfuegos gol. Jóven Pilar, pat. Alemany; id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Halifax gol. ing. Mary Dunn, cap. Martin: por Hidalgo y Cp.
—Canarias berg esp. Teresa, cap. Rodriguez: por E. Martinez.
—Barcelona berg. esp VIII de Abril, capitan Casals: por J. Ginerés y Cp.
—Delaware (B. W.) berg. amer. Hyperion, cap. Baxter: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) gol amer. Mary Novell, capitan Lauto: por Alberti, Carbó y Cª
—Delaware (B. W) bca. Batavia, cap. Kelly: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) berg amer. Eyrer, cap. Atkins: por Hidalgo y Cp
—Brackwater gta. amer. Herald, capitan Gray, por Rafael P. Sta. María.
—Nueva Orleans gta. amer. Wn. A. Marbrorg, capitan Phillibourg, por Hidalgo y Cp
Para Coruña y escalas xap. esp. Isla de Cebú, cap. Portunondo: por M. Calvo y Cp
Nueva York vap. amer Saratega, cap. Mc. Intosch: por Hidalgo y Cp
—Del Brackwater berg. amer. Jennie Phinney, capitan Morton. por Rafael P. Santa María.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Pensacola gol. amer. L. A. Edwards, cap. Peterson: por R. P. Santa María: en lastre.
—Cárdenas vap. ing. Cacouna, cap. Mc Donald: por Luis V. Placé: en lastre.
—Buck ville gol. ing. E. W R, cap. Calm: por Lawton y Hnos: en lastre.
—Veracruz vap. francés Ville de Brest, cap. Bordin: por Bridat, Montros y Cp.: con 31,116 cajetillas cigarros y efectos
—Nueva Orleans y escalas vapor amer. Whitney, capitan Hill, por Lawton y Hnos.: con 19 tercios tabaco, 275 450 tabacos y efectos.
—Saint Thomas, Puerto Rico y escalas vap. español Ramon de Herrera, cap. Sicheo: por R. de Herrera: con 7.600 tabacos, 90 pies madera, 143.006 cajetillas cigarros y efectos.
—Nueva York y Amberes vap esp. Asia, cap. Estrelma: por J. Balcells y Cp.: con 12,500 sacos azúcar.
—Delaware (B. W.) berg. amer. C. C. Sweney, capitan Robertson: por L. Mojarrieta: con 857 bocoyes y 86 cuartorolas miel de purga.
—Nueva York bca. esp. Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Porta y Cp.: en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Puerto Rico, Málaga, Barcelona y escalas: vapor esp. Miguel M. Pinillos, cap Gororde: por Cláudio G Saenz y Cp.

EMBARGO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar sacos	12 500
Tabaco tercios	98
Tabacos torcidos	123.050
Cigarros cajetillas	174.122
Miel de purga, bocoyes	857
Miel de purga tercerolas	86

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 10 DE FEBRERO.

Azúcar cajas	466
Azúcar sacos	4.194
Idem estuches	400
Miel de purga, bocoyes	259
Miel de purga cuartorolas	86
Tabaco tercios	231
Tabacos torcidos	205,350
Cigarros cajetillas	25.460
Aguardiente pipas	11
Miel de abejas galones	8.620
Cera amarilla kilos	16.356

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 11 de febrero de 1886.

500 s. arroz somilla	7 rs. arr.
200 sacos harina española	6½ sacos.
150 sacos harina americana	6½ s.
50 blos. frijoles blancos	7½ rs. ar.
175 cajas bacalao	14 rs. ar.
73 s. garbanzos buenos	14 rs. arr.
30 c. aceite maní	8½ rs. lata.
25 c. chorizos Asturias	15 id. id.

MOVIMIENTO
DE
VAPORES DE TRAVESIA.
SE ESPERAN.

Febr. 12 Guido: Liverpool y Cádiz.
" 12 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 13 B. Iglesias: Kingston, Colon y escalas.
" 15 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
" 16 Catalan: Liverpool.
" 15 Morters: St. Thomas y escalas.
" 16 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
" 16 City of Alexandria: Nueva-York.
" 17 Carolina: Liverpool.
" 18 City of Washington: Veracruz y escalas.
" 18 Newport: Nueva-York.
" 22 Whitney: Nueva Orleans y escalas.
" 23 Merrimack: Nueva York.
" 24 Manzas: Pto-Rico. Port-au-Prince y escalas.
" 24 Enrique: Liverpool.
" 25 Saratoga: Nueva-York.
Mzo. 5 Ramon de Herrera: Santhomas y escalas.

SALDRÁN.

Febr. 13 City of Puebla: Nueva-York.
" 13 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 15 Isla de Cebú: Coruña y Santander.
" 16 City of Alexandria: Veracruz y escalas
" 17 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas
" 18 Miguel M. de Pinillos: Pto. Rico y Cádiz.
" 18 Niágara: Nueva-York.
" 19 B. Iglesias: Kingston, Colon y escalas.
" 20 City of Washington: Nueva-York.
" 20 Morters: Santhomas y escalas.
" 21 Ville de Brest: St. Nazaire y escalas.
" 23 Merrimack: Veracruz y escalas.
" 25 Newport: Nueva-York.
" 27 Pasajes: Pto Rico Port-au-Prince y escalas.
" 27 Alpes: Nueva York.

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO y C.ª
Obrapía 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
I. n. 12 1-E

L. RUIZ & Cª
8, O-REILLY 8.
esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milano, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &ª, &ª
ESPAÑA.
Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA.
Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Cárdenas, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &ª
I n. 11 1-E

J. A. BANCES.
BANQUERO.—OBISPO 21.
HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. TOMAS, España, Islas Baleares, Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de Francia, Inglaterra, Méjico y los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
I n. 19 1-E

J. M. Borjes y Cª.
BANQUEROS.
2, OBISPO 2,
ESQUINA
á Mercaderes.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS
DE CRÉDITO
y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ MÉJICO SAN JUAN DE PUERTO RICO, PORT AU PRINCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA &ª, &ª, ASÍ COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
TAMBIEN COMPRAN Y VENDEN MENAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
I n. 175 1-F

J. BALCELLS Y C.
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. Cn. 1184 156-6D

Para GIBARA
goleta SEIS MANUELAS, pat. en Calvo. Admite carga y pasajeros. Da más pormenores su patron á bordo en el muelle de Paula.
1768 5-10a 5-11d

VAPORES DE TRAVESIA
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, SAENZ Y CP.
Para
Puerto-Rico, Cádiz, Málaga y Barcelona.
saldrá del 14 al 18 del mes actual, el nuevo vaper y de primera clase
Miguel M. Pinillos,
Capitan Gorordo.
Admite carga para los puertos arriba citados y tambien para
Sevilla, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia.
Con conocimiento directo, trasbordo en Cádiz por cuenta del vapor.
TABACO solo para CÁDIZ, MÁLAGA y BARCELONA á precios económicos, admite pasajeros en sus cómodas cámaras, garantizando un trato esmeradísimo y rápidez en la travesía.
Para más detalles informarán sus consignatarios Lamparilla 4, CLAUDIO G. SAENZ Y COMP.
C 163 12-b4 12d-5

Tampa & Havana Steamship Line.
Short Sea Route.
PARA TAMPA, FLORIDA
con escala en CAYO HUESO.
El nuevo y rápido vapor correo americano
MASCOTTE,
su capitan FLEMING, saldrá miércoles y sábados á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros y carga en el órden siguiente:
Sábado, febrero 13. Miércoles, febrero 17.
Sábado, id. 20. Miércoles, id. 24.
En Tampa hace conexion con el South, Flor

HABANA.

JUÉVES 11 DE FEBRERO DE 1886.

Otros errores.

Siguiendo nuestro plan, y procurando neutralizar el efecto producido entre determinadas clases por los escritos de ciertos publicistas tendentes á difundir doctrinas económicas desacreditadas ya en las naciones más adelantadas, despues de haber puesto en evidencia algunos de los errores de los economistas modernos, es necesario decir algo respecto de los errores de los capitalistas. En honor de la verdad, debemos decir ante todo que los comerciantes con capital acumulado, y mayormente los que lo habian adquirido á fuerza de trabajo y economía, guiados por su buen sentido práctico y recordando los principios de los hombres de negocios de todas las épocas y naciones, tardaron largos años en dejarse seducir por las brillantes teorías de los economistas libre-cambistas. Es un hecho notorio para todos los hombres versados en la historia de la economía política que los capitalistas, negociantes é industriales de las más adelantadas naciones, no se dejaron alucinar fácilmente por las teorías de Adam Smith, de Malthus, de J. B. Say y de otros economistas cuyas obras en el primer cuarto de este siglo habian alcanzado gran crédito. Fué preciso que despues de la independencia de las posesion es españolas del Continente americano, los economistas libre-cambistas pudieran hacer creer á los capitalistas y negociantes europeos que con la libertad comercial, aquellos vastos y ricos países podian enriquecer la Europa entera.

El ministro inglés Huskisson dió los primeros pasos por la vía que trazaban los economistas, y planteó las primeras reformas en la legislacion comercial y colonial de Inglaterra, que hasta entónces había sido la más restrictiva del mundo. Pero ni por esas los grandes capitalistas ni los industriales se dejaban seducir por tan brillantes teorías: fué preciso que transcurrieran cerca de veinte años; que la maquinaria hiciera rápidos progresos y que Sir Roberto Peel pudiera convencer á la mayoría del Parlamento inglés de que el libre cambio sería favorable á la Inglaterra, puesto que teniendo más capital, más marina y con sus industrias más adelantadas, con la libertad comercial podrian explotar con ventaja el comercio y la navegacion del mundo entero; y desde entónces los capitalistas, industriales y marinos de la Gran Bretaña aceptaron las teorías de los economistas libre cambistas. Los Cobden y los Bright con la llamada escuela de Manchester consiguieron que se plantearan sucesivas reformas en los aranceles, llegando últimamente á conceder entrada libre á todos los artículos extranjeros, exceptuando las frutas, el cacao, el té, el café, el aguardiente, los licores, los vinos y los tabacos. Es verdad que los derechos que pesan sobre estos artículos de general consumo importan la enorme cantidad de veinte millones de libras esterlinas y que el gobierno inglés saca de las licencias para vender bebidas veinte y ocho millones de libras al año.

Los legisladores y los economistas, durante algunos años recibieron los plácemes de los fabricantes, navieros y capitalistas agraciados. Los pedidos á los productores aumentaban; los armadores encontraban siempre buenos fletes para sus buques y los capitalistas veían crecer considerablemente el movimiento mercantil y esto les facilitaba los medios de sacar un buen interés de sus capitales. Esto era natural: muchos gobiernos extranjeros habían celebrado tratados de reciprocidad con Inglaterra y como los medios de producir, negociar y trasportar eran tan diferentes, puede decirse que los ingleses llegaron á explotar el comercio del mundo entero. Sus banqueros eran como los cajeros del comercio universal; los depósitos de Lóndres y Liverpool atendian al consumo de importantes artículos que se pedían de todas partes, y hasta los capitalistas de las más ricas naciones de Europa y América ponían sus fondos en las casas de los banqueros y en los establecimientos de crédito de Inglaterra. Pero esta marcha del mundo productor y comercial no podía continuar por mucho tiempo, estando en paz el Continente europeo. Productores, negociantes, capitalistas y marinos de grandes naciones quisieron emanciparse de la tutela de los ingleses, y á pesar de los errores cometidos por sus gobiernos alucinados por los economistas, lo consiguieron en parte. Los anglo-americanos, los alemanes, los austro-húngaros y otros productores y capitalistas, á fuerza de sacrificios y de actividad aumentaron su produccion y su comercio, habilitando agentes en los puntos de produccion y de consumo y negociando directamente con lejanos países.

Por esto las importaciones y reembarco de artículos extranjeros disminuye en la Gran Bretaña hace tiempo, segun dijimos en otro artículo, en más de veinte millones de libras esterlinas, comparadas con las del año anterior que ya habian sido inferiores á las de los años precedentes. Sin embargo, á esta baja en importaciones y reembarcos de efectos extranjeros, que no perjudica tanto los intereses británicos ni pone tan en relieve los errores de los economistas y capitalistas que tantos beneficios esperaban del libre-cambio, hay que agregar la disminucion que se viene notando en la exportacion de productos nacionales. En el año que acaba de terminar, el movimiento mercantil de importacion y exportacion ha sido muy inferior al de 1884, que lo había sido ya relativamente al de 1883, y esto tiene, como es fácil comprender, bastante disgustados á los productores, comerciantes, armadores y capitalistas del Reino-Unido. Segun los últimos datos, la suma de las importaciones de Inglaterra ha sido de 645 millones de libras esterlinas, miéntras que en 1884 fué de 685 millones: cuarenta millones de libras, ó cerca de 200 millones de pesos de disminucion en el movimiento mercantil en un año, despues de haber disminuido ya en los anteriores ¿no ha de producir alarma? ¿No queda demostrado el error en que cayeron los productores y capitalistas, al suponer que como decian los economistas, si por efecto del libre-cambio una parte de la poblacion rural é industrial del Reino-Unido tenía necesidad de emigrar, por falta de trabajo remunerado, se trasladaría á otros países, donde aquellos emigrantes contribuirian á aumentar el consumo de productos ingleses.

Justamente ha sucedido lo contrario: desde que en Inglaterra se han admitido los productos extranjeros libres de derechos han salido en mayor número que ántes los emigrados para trasladarse en su inmensa mayoría á los Estados Unidos, donde en los últimos veinte años, á la sombra de las leyes protectoras, han aumentado considerablemente los productos de la industria anglo-americana, y en particular los tejidos de algodon y lanas, la ferretería y la explotacion en grande escala de las minas de hierro, carbon, cobre y otros metales. ¿Era esto lo que esperaban los productores y comerciantes ingleses? En los primeros años de las rebajas arancelarias y con los tratados de reciprocidad en Inglaterra, aumentó el movimiento mercantil y la produccion; pero de algun tiempo á esta parte, como se ha dicho, van decayendo el uno y la otra. Por esto, hace poco una Comision de la Cámara de Comercio de Lóndres, dirigió al gobierno una peticion reclamando una medida que encamine la emigracion hácia las colonias inglesas, y particularmente á las de Australia, donde el consumo de mercancías inglesas excede de ocho libras esterlinas por cada habitante, en vez de dirigirse á América, donde dicho consumo es sólo de DIEZ CHELINES por habitante.

Ahora bien, si en Inglaterra donde los derechos de importacion de ocho artículos de general consumo, y el de vender bebidas producen cerca de cincuenta millones de libras, casi la mitad del presupuesto de gastos, las teorías de los economistas y los cálculos de los comerciantes y capitalistas han fallado por completo ¿qué ha de suceder en otros países? ¡Cómo hemos de juzgar á los que aquí y en otras partes abogan en favor de la abolicion de las contribuciones indirectas y del establecimiento de una contribucion única directa?

En otro punto se equivocaron los economistas y los capitalistas; contaron que con la actividad que adquirirían los negocios con las recíprocas franquicias comerciales, los banqueros podrían encontrar lucrativa colocacon para el capital, y aumentar sus negocios con el crédito. Ahora hemos visto hasta dónde había llegado la confianza de los capitalistas ingleses. Cuando creyeron sacar tantas ventajas de las franquicias arancelarias y de los tratados de reciprocidad con naciones que tenian ménos capital y ménos produccion que la Gran Bretaña, abrieron créditos á sus agentes; destinaron fondos á bancos y compañías explotadoras de países que tienen en su seno muchos elementos de riqueza. Los resultados no han correspondido á sus esperanzas y estos errores les han costado muy caros. Basta decir que los banqueros y capitalistas ingleses tienen actualmente invertidos en bancos, títulos de deuda, ferrocarriles y empresas de toda clase, en ocho naciones de la América Meridional, *ciento cincuenta y siete millones de libras esterlinas.* ¡A cuánto se cotizarán por término medio las acciones de las empresas en que este gran capital está invertido? ¿Representan hoy las acciones la mitad siquiera de lo que han costado?

Tenemos, pues, que cuando aquí tanto nos lamentamos de las pérdidas que han producido los errores cometidos, es necesario fijar la atencion en los males que idénticos errores han producido en otros países, á fin de acertar en la eleccion de los medios que se pueden emplear para remediarlos.

Vapor-correo.

El vapor-correo *Ciudad de Santander* saldrá de Puerto Rico para este puerto hoy, juéves 11, á las doce del dia.

Justa ofrenda.

En la noche de ayer, miércoles, realizaron los Voluntarios de esta capital, en representacion de sus compañeros de toda la Isla y por medio de una Comision compuesta de los jefes, un capitan, un teniente y un alférez de cada cuerpo de los de la Habana, el propósito que concibieron el 31 de agosto próximo pasado, al felicitar en sus dias al Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo y para el que fueron autorizados por soberana disposicion de 28 de setiembre del propio año; acuerdo consistente en regalar á S. E. la medalla de constancia creada para premiar los beneméritos servicios de los voluntarios de Cuba.

El presente es digno de la Autoridad á quien se hace y de la corporacion que lo ha entregado. La medalla de los Voluntarios de Cuba, delicadamente trabajada, con un doble pasador de brillantes, se halla encerrada en una magnífica caja de oro, en cuya cubierta se encuentran artísticamente enlazadas las iniciales de S. E., R. F., hechas con brillantes y rubíes. Guarda esta caja un rico estuche de *peluche* carmesí, sobre el que se lés en una cinta de plata mate: "Respetuoso recuerdo de los Voluntarios de esta Isla á su digno Capitan General D. Ramon Fajardo."

A las ocho de la noche llegó á Palacio la Comision, presidida por el Sr. Conde de Casa-Moré, coronel del primer batallon de Voluntarios y decano del Instituto Nuestro respetable amigo expresó al Sr. General Fajardo el objeto de la visita, significándole en breves y expresivas palabras el aprecio que ha merecido por su rectitud, ilustracion y altas dotes de mando al instituto en cuyo nombre hablaba y á todo el país. Seguidamente nuestro compañero el Sr. Vérgez, Coronel del Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería, leyó la carta que, suscrita por los jefes de todos los cuerpos de la Habana, acompaña al presente. Ese documento es como sigue:

Excmo. Sr. D Ramon Fajardo,
Capitan General y Director del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba.

Respetable General: Los Jefes que suscriben, en representacion de los Voluntarios todos de la Isla de Cuba, tienen la honra de poner en manos de V. E. la Medalla que para premiar la constancia en el servicio del Instituto de Voluntarios, fué creada por Real Orden de 22 de julio de 1882, y concedida á V. E. por soberana disposicion de 28 de setiembre de 1885.

Nadie con mayores títulos que V. E. puede ostentar en su pecho este símbolo de la lealtad y abnegacion con que han servido á su Patria los Voluntarios de la Isla de Cuba. A V. E. deben copiosos beneficios estas provincias españolas, y del mando de V. E. conservarán la paz pública, primera necesidad de los pueblos, y la moralidad administrativa, que tanto há menester el país, imperecederos recuerdos.

Pronto, con honda pena para nosotros, abandonará V. E. las playas de esta Antilla: por esto le rogamos admita la MEDALLA DE CONSTANCIA DE LOS VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE CUBA que tenemos la honra de ofrecerle, á fin de que á la vez sea emblema de la constancia de nuestra gratitud y simpatía hácia el general bizarro y el ilustrado gobernante.

Quedan de V. E. con la mayor consideracion y respeto, sólidos subordinados y atentos seguros servidores Q B. S M.—Habana, 29 de enero de 1886.—Excmo. Sr.:—El Coronel del Primer Batallon, *El Conde de Casa Moré.*—El Comandante, jefe accidental del Segundo Batallon, *Tomás de Geyri.*—El Coronel del Tercer Batallon, *José Sellés.*—El Coronel del Cuarto Batallon, *Angel A. Arcos.*—El Coronel del Quinto Batallon, *Ramon de Herrera.*—El Coronel del Sexto Batallon, *Jorge Ferrán.*—El Teniente Coronel, jefe accidental del Primer batallon de Ligeros, *Pablo Gámiz.*—El Coronel del Séptimo Batallon, *Leopoldo Carvajal.*—El Coronel del Primer Batallon de Artillería, *Antonio C. Tellería.*—El Coronel del Segundo Batallon de Artillería, *José P. Vérgez.*—El Coronel del Segundo Batallon de Ligeros, *El Conde de la Diana.*—El Coronel del Batallon de Ingenieros, *Juan A. Ranzes.*—El Coronel del Batallon de Jesus del Monte, *Manuel Caleja.*—El Teniente Coronel, jefe accidental del Regimiento de Caballería, *Francisco de Ochoa y Pantiga.*—El Jefe de la Plana Mayor General, *Manuel Ortiz y Aguiar.*—El Teniente Coronel, jefe accidental de Estado Mayor, *José María Galan.*—El Teniente Coronel, jefe de la Brigada Rodada, *Juan F. Villamil.*—El Comandante, jefe del Escuadron de Húsares, *Andrés del Río y Pérez.*—El Comandante, jefe de las Compañías de Casa Blanca, *Bernardo Beguerie.*—El Comandante, jefe de la Compañía Guias del Capitan General, *Juan Antonio Castillo.*—El Capitan de la Compañía Chapelgorris del Cerro, *Antonio Artiz.*

Profundamente conmovido el Sr. General Fajardo, contestó que agradecía sobremanera tan delicada ofrenda, que le enorgullecía, porque conoce los grandes é importantes servicios de los Voluntarios, en que ve representadas todas las clases de esta sociedad. Lamentó asimismo el regreso á la Península á que lo obligan motivos de salud, y concretándose al delicado presente que se le hacía, manifestó que deseaba que el Primer Batallon de Voluntarios de la Habana, en representacion del Instituto, guardase en su archivo copia de la carta que se le acababa de entregar y la respuesta que dará á la misma.

Y á fé que esa ofrenda será el testimonio elocuente é imperecedero que llevará nuestra Primera Autoridad, cabiendo á los cuerpos de voluntarios la honra de haber hecho justicia á sus grandes dotes y alto merecimiento y de que por ellos lleve S. E. un recuerdo elocuentísimo de su mando en esta isla, y que de seguro le servirá de gran satisfaccion, como en ello la tenemos nosotros y cuantos conocen las relevantes calidades que realzan á este bizarro jefe del ejército español.

Despues del acto de la entrega de la medalla y de las palabras que se cruzaron entre el Sr. General Fajardo y la representacion de los cuerpos de voluntarios, pasaron todos á saludar á la dignísima esposa de S. E.

Honras.

En la Santa Iglesia Catedral se efectuaron en la mañana de hoy solemnes honras por el eterno descanso del alma del Excmo. é Iltmo. Sr. D. Francisco Loriga y Taboada, Presidente que fué de la Audiencia Territorial.

El templo estaba severamente adornado de negro, levantándose en la nave central un suntuoso catafalco de forma piramidal.

A la triste ceremonia asistieron los señores General 2º Cabo, Obispo Diocesano, Presidente interino de la Audiencia, Fiscal de S. M., Presidentes de Sala, Magistrados, ayudantes del Gobernador General y General de Marina, jueces de primera instancia y municipales, teniente fiscal, abogados y promotores fiscales, abogados, procuradores, escribanos de cámara y actuaciones y varias personas de distincion, amigos del finado.

A las diez de la mañana terminó la fúnebre ceremonia.

Descanse en paz el Sr. Loriga.

Fenómeno meteorológico.

Respecto de la granizada que cayó el lúnes 8 en una vasta zona de esta Isla, encontramos los siguientes pormenores en los periódicos de Sagua y Santa Clara, que recibimos hoy.

Dice *El Comercio* de Sagua:

"Grande, sorprendente, nunca vista, fué la granizada que ayer, entre cuatro y cinco de la tarde, cayó en esta Villa y en gran parte del término municipal. No creémos que en Cuba se haya dado nunca un espectáculo semejante y aún muchos peninsulares y extranjeros aseguran no haberlo presenciado en sus países respectivos. En el espacio de media hora ó bien cerca de ella que duró la granizada, parecida á una lluvia de confites, los más pequeños del tamaño de avellanas y muchos, muchísimos, de nueces grandes, el piso de las calles, paseos y tejados, quedaron materialmente cubiertos, presentando un aspecto admirable, por lo pintoresco é inesperado del fenómeno. Por todas partes se recogía el granizo, con palas, llenando con el mismo, quien una lata, quien una batea, quien un barril, y hasta por bocoyes y por miles de bocoyes hubiera sido fácil recogerlo. Las canales y cañerías de los algibes, las rejas de los desagües de los patios y aún algunas de las cloacas de las calles, quedaron materialmente tupidas por la piedra y no daban paso al agua. Las claraboyas de los patios de algunas casas quedaron sin vidrios, cuyos no pudieron resistir los golpes de las piedras y el peso que en ellas gravitaba. Inútil es añadir el rompimiento de tejas que hubo y los apuros de los cocheros, carretoneros y demás conductores de vehículos para contener las caballerías que, á tan inesperado *ataque*, empezaron á corcobear emprendiendo precipitada carrera. Una de las cosas que más nos ha sorprendido, es la consistencia del granizo, pues á pesar de la fuerte lluvia que despues cajó, esta mañana, es decir, trascurridas más de doce horas, en algunos puntos podía aún recogerse aquel en no pequeñas cantidades.

Para la villa, la cosa tuvo más de agradable que de triste, pero en el campo parece ha destruido por completo las vegas de tabaco y ocasionado graves daños á las hortalizas y agricultura menor.

La atmósfera continúa sumamente fría, consecuencia natural del granizo caido."

Por su parte, escribe *El Debate* de Santa Clara:

"De tres á cuatro de la tarde de ayer y precedida de varios truenos sordos, y de una gran turbonada, con un fuerte viento del Oeste, descargó sobre esta ciudad una inmensa granizada, tan grande que no se tiene memoria de otra igual.

Por espacio de veinte y cinco minutos estuvo descargando la tempestad, al extremo de que las corrientes de los tejados interceptadas por la capa de hielo, hacian retroceder el agua, penetrando en el interior de los edificios. Las calles cubiertas de hielo, pues era tanto el granizo que se formaron grandes masas, y hoy aún existen sin derretirse en algunos patios y calles. Los granizos eran redondos y huecos, del tamaño de una avellana y hasta más grandes.

Algunos edificios han sufrido algo, y los árboles y plantas de flores han quedado destrozados.

Era imponente el espectáculo que ofrecía ayer la ciudad durante la tempestad. Afortunadamente, cesó el agua, y apareció la atmósfera tan despejada que la noche estaba preciosa.

Segun vayamos adquiriendo noticias de los estragos causados por el granizo, irémos comunicándolas á nuestros lectores.

A una legua de esta ciudad, en direccion á Anton Díaz, rumbo de la Esperanza, no ha caido una gota de agua, lo que indica que la tempestad descargó en un corto radio."

El Sr. D. José Francisco Scull, en cuya finca por desgracia cayó mayor cantidad de granizo, ha tenido la bondad de comunicar nos algunos párrafos de dos cartas escritas á raiz del acontecimiento

La señora de Scull dice "Todo lo que yo pueda contar es nada comparado con el espectáculo que durante algunos minutos nos afligió Los granizos que al principio eran como guisantes, fueron tomando tal proporcion que algunos eran mayores que huevos de palomas, haciendo tal ruido al caer sobre las tejas y persianas, que se temía ver desplomarse la casa.—Los niños y criados lloraban y nosotras aterrorizadas ante el desencadenamiento de los elementos. La lluvia no era tanta como el viento.—Resultaron porcion de tejas rotas y arrancadas, entrando el agua en los cuartos como si no hubiera techo. ¡Y las flores? ¡Arrazadas por completo! Despues de pasada la tormenta las guarda-rayas y todo al rededor estaba blanco, cubierto con una capa de nieve que hasta ayer tarde se recogía en grandes témpanos.—Así que hubo algo serenado el tiempo, nos pusimos á limpiar en las inmediaciones de las plantas la nieve, para impedir sufrieran más; pero dá pena el estado en que han quedado. Las begonias que eran mi encanto por las magníficas puchas que tenían, hoy sólo tallos medio secos lo han quedado.—La fruta por el suelo y los árboles sin hojas."

El Sr. D. Ramiro López de Mendoza, comunica al Sr. Scull: "Hoy teníamos pesadas á la una 26,000 arrobas de caña y molidas como 20,000, cuando se dejó oir un trueno sordo y despues otro y otros.—Vimos una nube que avanzaba del N. O. con una rapidez espantosa, y apénas nos dió tiempo para pensar en que había de llover, cuando empezó á caer un pedrisco, de tal suerte y tamaño, como ya nunca he conocido.—Todos los cristales de la casa de calderas han sido rotos, y naturalmente, el agua y granizo entraban por las lumbreras del techo del envzsadero, mojando porcion de sacos y el azúcar que había.—Los bueyes, creyéndose castigados, salieron corriendo por el batey.—Excuso decir el daño que ha causado en las siembras nuevas y en la caña vieja.—Todas las hojas están hechas hilaza, resultando, á mi entender, que si no muere la caña, se estacionará en su desarrollo.—El batey y techos de casas, parecían nevados de lo blanco que estaban.—Aún se cogen granizos por carretadas.—Han caido 20 milímetros de agua sin contar el granizo que dejó una capa de 3 pulgadas de espesor. El viento que acompañaba era de huracan: derribó palmas y desgajó algarrobos."

Importacion de azúcares en los Estados-Unidos por los puertos de Nueva York, Boston, Filadelfia y Baltimore de 1877 á 1885.

PROCEDENCIAS.	Enero.	Febr.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agt.	Sbre.	Obre.	Nbre.	Dbre.	1885
Cuba	18998	30268	79859	69916	77791	49076	40026	94972	81146	99868	209041	197932	506179
Antillas inglesas	514	1394	6639	6139	14806	10790	6901	12972	6509	3980	22324	6259	41239
Trinidad	348	2122	1796	2869	1071	1671	1194	2469	1071	1670	1160	1883	13883
Islas Canarias	1265	7865	5869	7640	7888	6984	1071	1265	2265	2265	2265	2265	22650
Puerto-Rico	480	3413	12077	13271	4980	1918	4035	1542	238	174	57962	238	57962
Santa Cruz	3455	5027	7871	12098	1080	1080	1080	1080	1080	1080	1080	1080	10800
Islas Filipinas	377	354	3706	354	354	354	354	354	354	354	354	354	3540
Islas de Bonin	3745	146	4449	381	669	1762	659	384	137	137	137	137	4966
Islas Mauricio	64	64	1762	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
Reunion	14	81	81	108	81	79	81	112	81	81	81	81	1000
Manila	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
Mejillones	284	1571	4343	3911	4696	3797	2444	1601	1545	1167	1167	1167	27242
Haiti y Santo Domingo	839	1571	4343	3911	4696	3797	2444	1601	1545	1167	1167	1167	27242
Brasil	29017	9414	20868	21885	14077	3726	8193	1800	1711	2299	3027	1522	137624
Europa	10705	16671	21542	15685	9470	840	92	2560	4365	3188	5886	13861	107945
Filipinas	1800	4004	3189	8469	6311	7557	7557	6344	8178	8178	8178	14609	86289
Islas Canarias	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	13248
China	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Singapore	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Otros países	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Del extranjero	68877	73837	159697	144477	151719	118310	88295	69295	90040	103097	129268	129268	1029328
Procedente del país	1891	36	.....	.....	.....	.....	.....	76	.....	.....	7268	7268	15268
Total	70768	73872	159697	144477	151719	118310	88295	69371	90040	103097	136536	136536	1044596

PROCEDENCIAS.	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877
Cuba	475351	576129	657239	473197	459601	490602	447417	384507
Antillas inglesas	42592	29883	15883	12883	12883	12883	12883	2249
Trinidad	1160	1883	1883	1883	1883	1883	1883	1883
Islas Canarias	22650	22650	22650	22650	22650	22650	22650	22650
Puerto-Rico	57962	57962	57962	57962	57962	57962	57962	57962
Santa Cruz	10800	10800	10800	10800	10800	10800	10800	10800
Islas Filipinas	3540	3540	3540	3540	3540	3540	3540	3540
Islas de Bonin	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Islas Mauricio	640	640	640	640	640	640	640	640
Reunion	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Manila	300	300	300	300	300	300	300	300
Mejillones	27242	27242	27242	27242	27242	27242	27242	27242
Haiti y Santo Domingo	27242	27242	27242	27242	27242	27242	27242	27242
Brasil	137624	137624	137624	137624	137624	137624	137624	137624
Europa	107945	107945	107945	107945	107945	107945	107945	107945
Filipinas	86289	86289	86289	86289	86289	86289	86289	86289
Islas Canarias	13248	13248	13248	13248	13248	13248	13248	13248
China	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Singapore	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Otros países	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Del extranjero	1029328	1029328	1029328	1029328	1029328	1029328	1029328	1029328
Procedente del país	15268	15268	15268	15268	15268	15268	15268	15268
Total	1044596	1044596	1044596	1044596	1044596	1044596	1044596	1044596

(1) Mauricio, 9,635 toneladas; Tuticorin, 9,316 toneladas.
(2) Mauricio, 7,350 toneladas; Tuticorin, 6,176 toneladas, Colonia del Cabo, 120 toneladas.

Alocucion y Encíclica de Su Santidad

El *Moniteur de Rome* publica el texto en latin de la alocucion pronunciada por el Papa en el Consistorio del dia 15 de enero. Leon XIII declara que habia aceptado con placer el papel de pacificador, porque así podia contribuir á la concordia y al bien de la humanidad. Indica las razones históricas por las cuales creyó deber reconocer la soberanía de España en las islas Carolinas, y señala el punto de vista correcto en que se colocaba Alemania, lo cual determinó á la Santa Sede á asegurar los intereses comerciales de Alemania en las Carolinas. El Papa termina su alocucion con estas palabras:

"De este hecho resulta nuevamente cuán grave es el mal que reside en los ataques contra la Silla Apostólica y en la disminucion de su libertad legítima. No sólo se vió la de esa manera la justicia y la religion, sino que se sacrifica tambien la utilidad pública. El Pontificado romano estaría en aptitud de asegurar los bienes más grandes al mundo, si pudiera ejercer con toda la libertad de sus derechos su virtud eficaz en favor de la salud del género humano."

El *Moniteur de Rome* dice que la alocucion de Su Santidad quedará en la historia como la manifestacion más brillante y más completa de la alta trascendencia del papel de mediador que Alemania y España confiaron á su imparcialidad.

El *Univers* publica tambien el texto en latin de la Encíclica dirijida por Su Santidad á los Arzobispos y Obispos de Prusia En ella expone el Padre Santo que desde hace mucho tiempo tenía el propósito de dirigirse á dichos Prelados acerca de la situacion en que se encuentra la Iglesia en aquel país por la razon de que deseaba ardientemente felicitarlos por su solicitud apostólica y manifestar á ellos y á los fieles confiados á su guarda toda la atencion de su cariño paternal.

Viniendo luego á las leyes de persecucion, que tanto bajo el pontificado de Pio IX como el del suyo, turbaron, con gran pena de ámbos Soberanos Pontífices, el acuerdo que existía entre la Prusia y la Santa Sede, declara Su Santidad que el dolor que le causaron dichas leyes fué singularmente aliviado por la gloriosa resistencia del clero y de los fieles, los cuales, sin faltar á los deberes hácia la autoridad, se mantuvieron firmes, así frente á las medidas de persecucion, como frente á la secta de los viejos católicos.

Para remediar ese doloroso estado de cosas, repite Leon XIII las declaraciones que tiene ya hechas á los jefes del poder, y añade que irá hasta el límite de las concesiones que no rechacen las leyes divinas y la conciencia; pero que para que el acuerdo se haga, es indispensable que se borre de las leyes del Imperio todo lo que es contrario á la disciplina católica, especialmente en lo que concierne á la libertad propia de los Obispos para el Gobierno de su diócesis y á la educacion en los seminarios de los jóvenes destinados al ministerio pastoral.

El Papa, recordando á este propósito las enseñanzas de la Encíclica *Inmortale Dei*, las aplica especialmente á la Iglesia católica de Prusia, invocando tambien las Letras Apostólicas *De salute animarum*, que bajo Pio VII, y de consentimiento de los dos poderes, fijaron las reglas propias para dejar á salvo esos grandes intereses.

El Papa manifiesta que si se quiere sinceramente el acuerdo entre los dos poderes, es preciso que se revisen próviamente las leyes que desconocen esos derechos ciertos y necesarios de la Iglesia católica. A este propósito el Padre Santo reivindica igualmente el libre ejercicio en las colonias del ministerio apostólico de los misioneros, consagrados hasta morir por la salvacion y la civilizacion de los infieles.

Para obtener este resultado recomienda vivamente el Padre Santo la oracion, y con la oracion la union de las almas, que asociando los pastores y los fieles en una accion comun, les persuadirá á que tomen en Roma la direccion de sus actos.

Su Santidad termina expresando la esperanza de que pronto, si á Dios place, podrá regocijarse con los católicos de los frutos de pacificacion que aparecerán para todos, cuando sean reconocidos á la Iglesia los derechos que en ningun caso, cualquiera que sea su amor á la paz, podría abandonar el Soberano Pontífice.

Lo del Canal de Panamá.

Un apreciable colega de Cienfuegos ha recibido la siguiente carta, que creémos oportuno reproducir, porque encierra una leccion que deben aprovechar los que incautamente escuchen los halagos y mentidas promesas de los agentes de enganche, que como es sabido, han venido á esta capital en busca de trabajadores para aquellas obras.

Dice así:

Panamá, 7 de enero de 1886.

Sr. D. José Rios.

Cienfuegos.

Mi muy estimado amigo:

Como le ofrecí en el momento de mi salida, voy á darle conocimiento de los sucesos acaecidos en el viaje y de algunos otros pormenores.

Principio por decirle que á los cinco dias de navegacion llegamos al puerto de Colon, extenuados por el hambre, pues solo nos daban una comida diaria, y tan escasa, que no alcanzaba para 100 hombres, siendo nosotros más de 200. En este trayecto tan memorable, hemos perdido á un compañero que tuvo la desgracia de caer al agua, y despues de prestarle los auxilios posibles, falleció sobre cubierta á la hora del triste suceso.

En Colon desembarcó el capitan acompañado de nuestro agente D. Patricio Frasquieri, quedando nosotros desesperados por el hambre y proyectando abandonar el pal lebot para buscar qué comer.

En esto regresó el capitan sin su acompañante, y viendo nosotros que nuestro agente nos abandonaba, hubo tal revolucion, que el capitan volvió á tierra en busca de nuestro D. Patricio, regresando con él á poco rato, y éste trató de tranquilizar el alboroto, lo que difícilmente pudo conseguir, prometiendo desembarcarlamos al dia siguiente, como así sucedió.

Una vez todos en tierra, cada hombre iba conducido por la policía á un ferrocarril que había de llevarnos á Emperador. Viendo yo esto y notando una segunda desaparicion del tal D. Patricio, pude regresar á bordo, donde hallé á nuestro señor reviendo los pasaportes y separando al que no pagó. En seguida le supliqué me permitiera el mio, á lo que no accedió, pero insistí en mi peticion, obteniéndolo forzoseamente.

Al poco tiempo salió el ferrocarril para Emperador, quedando yo con siete compañeros y emprendimos el viaje á este punto bajo un gran aguacero y en una volanta, despues de adquirir informes de los sueldos en el Canal, que nos dijeron eran muy buenos.

Al llegar al fin de la jornada, figúrese cuál sería mi sorpresa al ver á nuestros compañeros tendidos en el suelo del paradero, agobiados por el hambre y sin esperanza de proporcionarse alimento á cuenta de su trabajo. Allí estuvimos tres dias sin probar un bocado de comida, y sin que se calmara la recia lluvia, y creyéndome imposible resistir la falta de alimento, pude á duras penas dirigirme á la capital del Estado, donde me encuentro colocado en una panadería, muy contento de haberme librado de tantas penalidades que han de conducir á muchos á la muerte.

Creo llegarán pronto á esta Isla casi todos mis compañeros, porque ese trabajo del Canal es demasiado penoso para las fuerzas humanas; además, para ganar 14 reales, que escasamente alcanzan para comer, hay que llenar de tierra un wagon, trabajo excesivo de un dia. Los mecánicos, herreros, carpinteros, albañiles y maquinistas, los mandaron á cavar tierra hasta que hicieran falta, manifestándoles que no había la seguridad de que supieran ejercer sus oficios.

Esto que le digo, amigo mio, es muy cierto, y el descontento de mis compañeros es general. ¡Bien me decía Vd. que todo era un engaño! Hoy es cuando comprendo que hemos sido engañados con falsas promesas estampadas en esos papeles que en Cienfuegos regaron nuestros embaucadores.

De los aparatos del Canal no les digo nada, porque al rededor de mis compañeros se oyeba nunca; se ven sierras mayores que la de Trinidad y están empezando á destruir; es decir, que el trabajo más fácil ya está listo y falta lo peor, donde muchos desgraciados quedarán sepultados por los derrumbes de las montañas.

Sin más por hoy, conésrvese bueno, y cuente con que pronto tendrá el gusto de verle su afectísimo seguro servidor Q B. S. M.—*Antonio Llera Arátia.*"

Como complemento de lo que antecede trascribiremos del colega de donde hemos tomado la anterior carta, los párrafos que siguen:

Segun datos oficiales que tenemos á la vista salieron de Jamaica en el año 1884 con destino al Istmo 24,301 braceros, de los que sólo regresaron 11,000. Este éxodo se explica en Jamaica donde jamás se han pagado buenos jornales ni se ha dado buena comida, pero no puede admitirse igual, donde en los peores tiempos nada ha faltado al trabajador.

El jornal que se da en el Canal, aunque parece subido, sólo alcanza escasamente para comer, segun afirma uno de los que de aquí fueron al Istmo creyendo que aquello era Jauja: pueden por lo tanto nuestros braceros no llamarse á engaño, y no dejar se seducir en lo sucesivo por promesas halagadoras

Los sucesos de Samoa.

El Cónsul de Inglaterra en Samoa, Mr. Churchward, llegado últimamente á San Francisco de California en el vapor *Alameda*, y portador de despachos importantes para su gobierno, ha comunicado al corresponsal californeno del *Herald* pormenores de interés acerca de la intervencion alemana en aquel archipiélago. De su relato hacemos el siguiente extracto:

"El causante de lo ocurrido es el comerciante aleman Weber, Cónsul que ha sido de su país en Apia, y que empleó la influencia oficial de ese cargo y todos sus esfuerzos hasta obtener allí un predominio absoluto; contra sus actos protestó el comercio,

cos del gabinete austriaco abrigan la intencion de renunciar sus cargos, porque tienen por cierto que, conservando sus carteras, los diputados polacos les invitarán en el acto á decidir al Austria á protestar oficialmente contra las expulsiones de los polacos de Posen.

Corre el rumor de que una diputacion de católicos de la Polonia prusiana visitará al Papa, á fin de consultarle respecto al proyecto de *alemanizar* la Polonia.

El rey de Baviera ha dado órden á su intendente y á su ministro de Hacienda, de examinar el estado de sus negocios. Las deudas del rey que ascienden á 4 000,000 de pesos, pueden ser fácilmente pagadas vendiendo propiedades y valores.

El banco de Munich está dispuesto á prestar al rey las cantidades que necesite para atender á sus necesidades perentorias. Un exámen detenido ha puesto de manifiesto el desórden que habia en la administracion de los negocios del rey; y en adelante esta administracion estará encomendada á otras personas. Aunque muy excéntrico, el rey desempeña bien sus deberes, y sus súbditos no desean que sea depuesto.

Berlin, 3 de febrero.—La convencion entre Francia y Alemania referente á la cuestion de las respectivas posesiones de la costa occidental del Africa ha sido sometida al Reichstag. Alemania abandona todos sus pretendidos derechos de soberanía sobre el territorio de los alrededores de la bahía de Biafra y sobre la region situada al Sur del rio Campo; hasta el tercer grado de latitud Norte. La Francia cede sus derechos al territorio situado al Norte de dicho rio Congo. Además reconoce el protectorado de Alemania sobre los territorios de Toga, Porto Seguro y Pequeño Popo, sobre la costa de Guinea, y cuyos límites serán fijados por una comision mixta tomando por punto de partida el terreno situado entre el pequeño Popo y Agona. Alemania renuncia á todas sus reivindicaciones sobre los territorios de la costa de Senegambia, entre rio Nuñez y Melacorea especialmente sobre Koba y Kabitai y se obliga á no oponerse á la ocupacion de las Nuevas Hebridas por parte de la Francia. Esta consiente en conceder á la casa de Colin de Hamburgo las mismas ventajas de que disfrutan las casas francesas en Koba y Kobatai, en todo lo concerniente á libertad de comercio, adquisicion de terreno, pago de impuestos y derechos de aduanas. Alemania cede al rey Menea las ventajas de que disfrutaba en Porto Seguro cuando estaba bajo el protectorado francés.

El *Tagblatt* dice que Mr. Testa, ministro residente de Alemania en Tánger, ha concluido un tratado de comercio entre Alemania y Marruecos, con el fin de alcanzar una disminucion en los derechos de importacion que allí se cobran, y otras ventajas análogas á las que obtuvieron los ingleses en Marruecos en 1856.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—La noche de mañana, viérnes, es la designada para la funcion de gracia de la célebre Mad. Judic, en nuestro primer teatro. La animacion que reina entre el público para concurrir al espectáculo es tal, que ya no hay localidades disponibles en el despacho y ha sido necesario vender los asientos de segunda fila de la tertulia, á peticion de muchas personas de las que por lo comun ocupan dicho departamento.

En el preámbulo del programa dice la hermosa artista.—"El profundo sentimiento de gratitud que me anima hácia el galante y caballeroso público habanero, que una y otra noche me ha demostrado de la manera más cortés un aprecio que me halaga y enorgullece, me impulsa á dedicarle, en afectuosa correspondencia, mi funcion de gracia, creciéndole un espectáculo variado, con el exclusivo objeto de agradarle, como deuda cariñosa pagada á sus múltiples favores. Y cuando en el país natal recuerde yo con júbilo mi excursion por la virgen América, al evocar el nombre de Cuba, siempre tendrá la Habana un lugar preferente en el corazon de—*Anna Judic*."

La funcion se efectuará en el órden que á continuacion es expresa:

1º Segundo acto de *Mademoiselle Nitouche*, durante el cual Mad. Judic cantará, en español, una composicion *A la luna*.

2º La opereta bufa en un acto denominada *Josephine*, de cuyo desempeño está encargada exclusivamente la beneficiada.

3º Segundo acto de *La femme à papá*, durante el cual Mad. Judic y Mr. Cooper cantarán *La Estudiantina*.

HERMOSO RETRATO.—La noche del brillante concierto celebrado últimamente en el Casino Español de la Habana, tuvimos el gusto de admirar á la entrada del salon principal un hermoso retrato de nuestra distinguida amiga la Ilma. Sra. Dª Pilar Verdugo de Arazoza, á la cual se debía la organizacion de aquella fiesta delicosa. Es una obra acabada, de tamaño natural, que representa á la *diva* en el cuarto acto de *La Favorita*, dirigiendo al cielo la mirada suplicante; y ha sido hecha, al creyon, en la galería fotográfica de la calle de O'Reilly número 63, á cuyo establecimiento honra tan esmerado trabajo.

TEATRO DE JANÉ.—Para la noche del sábado se dispone una funcion extraordinaria en el expresado local, con arreglo al siguiente programa:

1º Sinfonía.

2º La chistosa pieza en un acto denominada *Maruja*.

3º Gran concierto, en el cual tomarán parte varias señoritas y reputados artistas.

4º El chistoso juguete cómico titulado *La Estera*.

CENTRO DE COCHEROS.—En la sociedad de este nombre, establecida en la calle de San Nicolás número 104, se efectuará el próximo sábado una velada literaria, despues de la cual habrá baile en el propio centro. Agradecemos la invitacion con que se nos ha favorecido.

RELOJ DE STRASBURGO.—El modelo perfecto de ese maravilloso mecanismo que se exhibe en la calle del Prado número 93, inmediato al teatro de Payret, continúa llamando la atencion del público. Es una cosa digna de admirarse. Véase el anuncio inserto en otro lugar.

EXCURSION Á MATANZAS.—Segun hemos dicho en el número anterior, la compañía francesa de Mad. Judic se trasladará á Matanzas el sábado próximo, con objeto de dar en aquella pintoresca ciudad dos funciones, poniendo en escena *Mademoiselle Nitouche* y *La femme á papá*. La eleccion de tales obras nos parece muy acertada.

PROGRESO EN TELEGRAFÍA.—Con el mejor éxito, al decir de un periódico neoyorkino, se efectuó últimamente en el ferrocarril de *State Island*, bajo la direccion del inventor Mr. Edison, acompañado de varios distinguidos electricistas, el ensayo de un método para la trasmision de despachos telegráficos de un tren en movimiento á las estaciones de la línea y viceversa.

El tren salió de Clifton, y en el trayecto hasta Totteuville y de regreso, se trasmitieron y recibieron varios partes, uno de ellos en latin.

Constaba el tren de cinco coches con techos metálicos unidos entre sí por medio de alambres de cobre y en comunicacion con un aparato telegráfico que iba en el primer coche. La corriente eléctrica se trasmitia de los techos á los alambres telegráficos situados á ámbos lados de la vía—á la distancia de cincuenta piés—y por los alambres á las estaciones. Mr. Edison dice que es posible trasmitir y recibir los despachos áun cuando la distancia de los coches á los alambres sea de 150 piés, y esto sin intervenir en la trasmision de otros despachos por los alambres.

CÍRCULO HABANERO.—Programa de la velada que tendrá efecto en el teatro de Irijoa la noche del sábado 13 del corriente:

Primera parte.—Frank Leslie.—Conferencia por el Sr. D. José de Armas y Cárdenas, vice presidente de la Seccion de Literatura del Círculo.

Segunda parte.—1º Sinfonía de la ópera *Raymond*, A. Thomas: ejecutada por la orquesta.

2º Aria de las joyas de la ópera *Fausto*, Gounod: cantada por la Sra. Dª Matilde Rodriguez de Rodriguez, laureada por el Conservatorio de Madrid: con acompañamiento de orquesta.

3º *Murió Cupido*, melopea, letra de don Tomás Mendoza y música de Gustavino, recitada por la señorita Josefina Montiel, acompañada al piano por el Sr. González.

4º *El Cocuyé*: capricho característico de concierto, Goltchak: ejecutado al piano por la Srta. Angelina Sicouret.

5º *Danse Macabre*: poema sinfónico, Saint Saenz: ejecutado por la orquesta.

6º Aria de la ópera *Aida* (tercer acto), cantada por la Sra. Rodriguez de Rodriguez con acompañamiento de orquesta.

La orquesta la compondrán 17 profesores, estando la parte de piano en ella encomendada á la Sra. Dª Rafaela Serrano viuda de Pequeño, primer premio del Conservatorio de Madrid. La direccion de aquella estará á cargo de los Sres. González y López, Presidente y Vice-presidente de la Seccion de música del Círculo.

Tercera parte.—Se pondrá en escena por la Seccion de Declamacion, la graciosa pieza en un acto titulada *El vecino de enfrente*.

Nota.—La funcion empezará á las ocho y media y no se suspenderá por mal tiempo.

Se recuerda á los señores socios familiares el cumplimiento del artículo 5º del Reglamento que señala las personas que deben considerarse de la familia.

Á LOS MONTAÑESES.—Tenemos noticias auténticas, que nos informan de los preparativos que la Sociedad de Beneficencia Montañesa practica, para ofrecer un brillante espectáculo el domingo 21 del corriente, en el gran teatro de Tacon.

Como los productos de esta funcion se destinan al aumento de los fondos de la humanitaria sociedad citada, una de las primeras en acudir con mano pródiga allí donde la miseria ó la desgracia presenta su torva faz, puede asegurarse que el público en general concurrirá la citada noche á llenar por completo las localidades del gran coliseo.

Además, la funcion promete ser en extremo variada y llena de atractivos, presentándose por primera vez en la Habana algo nuevo y desconocido.

Daremos más noticias respecto á este asunto, en nuestros números subsiguientes.

EL NÚMERO CUATRO.—En la calle de la Muralla existe un antiguo y acreditado almacen de ropas que se titula como la presente gacetilla y ha girado hasta ahora bajo la razon de *C. Almiñaque y Compañía*; pero segun una circular que estos apreciables señores publican en la seccion de comunicados, se ha puesto al frente de dicho establecimiento una nueva sociedad que se denomina *Jauregui zar Garrido y Compañía*, á la cual deseamos prosperidad en sus negocios.

SUCEDIDO.—Dieron á dos pobres, uno de éstos ciego, un racimo de uvas, y despues de madura deliberacion sobre el modo de comerlas, resolvieron irlas cogiendo de una en una, teniendo el ciego el racimo por el rabo. Empezó la funcion; pero al cabo de un instante exclamó indignado:

—¡Estás cogiendo las uvas de cuatro en cuatro!

—Hombre, ¿en qué lo has conocido?

—En que yo las cojo de dos en dos y no te quejas.

DE AUTOR ANÓNIMO.—Es bonita la siguiente redondilla que encontramos en un periódico:

No hay encanto en el encanto
cuando las penas no hieren:
¡las flores del alma mueren
si no se riegan con llanto!

BUEN SISTEMA.—Hablan dos amigos:

—Querido Pepe: te considero feliz en tu matrimonio. Pero ¿cómo diablos te arreglas para no regañar nunca con tu mujer?

—Porque jamás le dirijo la palabra.

RETRATOS EXCELENTES.—En la conocida fotografía de J. A. Suarez y Cª hemos tenido ocasion de examinar unas hermosas tarjetas que representan, en distintas posiciones, á la famosa artista parisien Mad. Anna Judic, con el traje que lució en la opereta *La Mascotte*.—Si la mencionada galería no hubiera alcanzado justo renombre por trabajos anteriores, ese sólo bastaría para acreditarla.—Buen claro oscuro, limpieza y brillantez son las cualidades que resaltan en los referidos retratos, puestos á la venta en el indicado establecimiento fotográfico.

NUEVO LICEO.—Programa de la velada que tendrá efecto mañana, viérnes, á las ocho y media de la noche:

La comedia en tres actos y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, titulada: *El amor y el interés*, desempeñada por las Sritas. Rosalnz y Fernández y los Sres. Azcárate, Valdivia, Soroa y Poo.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones de tanda que se anuncian para mañana, viérnes:

A las ocho.—*El Barbian de la Persia.*
A las nueve.—*Toros de puntas.*
A las diez.—*El país del abanico.*

VACUNA.—Se administrará mañana, viérnes, en las alcaldías siguientes: En la de San Felipe, de 1 á 2, por el Ldo. J. M. Hoyos. En la de S. Francisco, de 12 á 1, por el Lic. M. Sánchez. En la de la Punta, de 2 á 3, por el Ldo. C. Hoyos. En la de Santa Teresa, de 2 á 3, por el Ldo. Cowley. En la de Vives, de 1 á 2, por el Ldo. Recio.

POLICÍA.—El segundo mayoral del ingenio *Toledo* participó al celador del barrio de Marianao, que un boyero de la finca había herido de un tiro de revólver á una morena, presentándose á la Guardia Civil poco momentos despues.

—El dueño de una panadería de la calle de San Ignacio participó al celador de San Francisco que uno de los dependientes había desaparecido, llevándose varias cuentas por cobrar y algun dinero que había cobrado.

—En la calle de la Obrapía le hurtaron á un individuo una cartera, conteniendo de seis á diez pesos billetes y una cédula.

—Al transitar por el camino real de Bajayabo, don Diego Garrido, vecino de Campo Florido; fué asaltado por dos moreno y un blanco que le robaron 176 pesos billetes, infiriéndole una lesion leve en la frente.

Los autores no fueron habidos.

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS y boticas.

Relacion de lo recaudado en el barrio del Angel por la comision nombrada al efecto, compuesta de los señores D. Fernando Molina, D. Agustin Cobos, don Pedro Ugarrabal y D. Antonio Fernández y Fernández, á favor de los desgraciados del cólera en la Península.

(Concluye.)

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$ 33 02½	$ 224 20
D. José González Barredo		2
Juan Francisco D. Lesaga	5 20	
Un vecino		50
D. Francisco F. Suárez		2
.. Sebastian Lanza	5 30	
.. Santos Estrada y González		5
Dª Manuela Márquez de Estrada		5
Pardo José Márquez		1
.. Juan Márquez		1
Una vecina		50
Una vecina		20
D. Francisco Chaneerro		1
Una vecina		50
D. Miguel de Bolivar	1	
Dª Isabel Díaz		1
D. Domingo García		1
Un vecino		1
D. Bartolomé Fizas		1
Pardo Ambrosio Rios		1
Parda Rosario Quirós		50
D. Jaime Baquet		1
Un vecino		1
Parda Mª Soledad Beltran		50
D. Santiago Martinez		2
Un vecino	25	
D. Lino Horcada		3
Dª Ana Pérez de Igaravides	2 12½	
Una vecina		10
Parda Josefa Argudin		50
D. José Mor		3
Un vecino		25
D. Domingo Rozura		1
.. José Mª Canales	1	
.. Lorenzo Nonela	50	
.. Ivone Montes		1
D. Domingo Ozeguera		5
Dª Isabel Sánchez		1
Una vecina	25	
D. Antonio Fernández		1
.. José García		1
Mª Ramona Pérez		3
D. Antonio Vergara	4	
Un vecino		20
Dª Hipólita Rojas		3
.. Esperanza Pallardo		1
.. Ramona González		1
.. Candelaria Santana		1
.. Mariana Mallon		1
.. Jacinta Mondizábal		1
D. Hipólito Iglesias de los Rios		3
Dª Catalina Barrios		1
.. Matilde Castida		1
.. Cármen Camejo		1
.. Amalia Bonet		1
.. Asuncion Tomes		1
.. Adelina Muñoz		1
.. Buriqueta Vidal		1
D. Patrocinio Cobian		1
.. Gonzalo Andio		5
.. Felipe Ugarvides		5
Mª Francisca Santa Cruz	2 12½	
Una vecina		20
D. Diego Sarroca		5
Una vecina		20
Dª Cándida González		1
Una vecina		1
D. Fernando M. y Dominguez	1	
.. Tomás Plasencia		1
.. Enrique Encio		3
.. Ramon Castelmendi		1
.. José Menéndez		1
Una vecina		50
Parda German Duarte		50
Dª Victoria Dalman	1	
Sra. de Sardá		3
D. Benito Guerra		3
Una vecina		30
D. Francisco Palacio		5
.. José Pujol		2
.. Buenaventura Montalis		1 50
Asiático Desiderio Alum		50
.. Rafael Busto	1	
D. Antonio Carbajosa		2
.. Antonio Rodriguez		1
Asiático Bernabé Ribert		1
D. José Moner		2
.. José Cortes		50
.. Juan Llovera		2
.. Pablo Bartumeu		3
Sra. de Villanueva		1
D. Juan Hernández		3
Dª Antonia Pérez		1
D. Antonio Castrillon		2
Asiático Miguel Avillan		1
.. Juan Carbonell		1
Dª Salomé Cairo		50
D. José Fernández López	1	
.. Antonio Pérez		3
.. J. M.		3
Una vecina		1
Una vecina		1
D. José Cagete		1
.. Felipe Fortillero		1
El niño Eduardo		2
D. Julio Pons Céspedes		1
.. Luis Mª Rodriguez		3
.. José Santa Ana		3
Sra. viuda de Fornaris		1
D. Rafael Rojas	2 12½	
.. J. A. G.		2
.. J. S.		2
D. Manuel Gómez Giménez		2
.. Agustin Algarra		10
Una vecina		1
D. Domingo Antelo		1
.. Narciso Pazos		5
.. Mamerto Bringas		2
.. José R. de C. Fernández		1
.. Francisco Palacio	4 25	
La compañía de Seguros de Incendios "El Iris"		50
Total	$ 67 85	$ 455 75

Casino Español de la Habana.

RELACION de lo recaudado entre el gremio de Detallistas de viveres, para la suscricion nacional iniciada por el Casino Español de la Habana.

TERCER DISTRITO.

	Oro.	Billetes.
D. Francisco Vidal	$	10
.. José Fernández		10
.. José Sánchez	17	
.. José Came		15
.. Andrés Calvo		3
.. Manuel Blanco		9
.. Cristóbal Puig		3
.. Alonso García		3
.. Eustaquio Junco		3
.. Miguel Santibañez		2
.. Francisco Busquets		5
.. Rafael Sánchez	4 25	
Sres. Alvarez y Castro		3
.. Manjon y Cabrales		3
D. José Abelleira		3
.. José Adrches		1
.. Lorenzo Alum		3
.. Juan Pijuan		3
Sres. Fernández y Hno		3
D. José Rabasa	2 12½	
.. José Coll		3
.. Narciso Rodriguez		2
.. José Gonzalez Vega		2
.. Manuel González		10
.. Eusebio Fernández		10
Casimiro García		50
El dependiente de éste		
D. José Bermudez	3	
.. Benito Prieto y Hno		5
Sres. Gonzáles y Carracedo		10
.. Gutiérrez y Naveira		4
D. José Rodriguez		3
.. Manuel Iraola		2
.. Julian del Ribero		3
.. Gregorio Busquets		2
.. Manuel Campa		2
Sres. Gonzáles y Hno	4 25	
D. Manuel Durán	2 12½	
.. Manuel Alvarez Fernández	5 30	
.. Juan Romero		2
.. José Fernández Sedano		5
.. Fernando Guerreiro		3
.. José Robert		1
.. Antonio Maltin		5
.. Pedro Bergado		2
.. Manuel Arias		2
.. Antonio Montes		2
.. Genaro Menéndez		4
.. Pablo Herlucea		5
.. Saturnino Valdés	5 30	
.. Juan Lago		3
.. Modesto Romaguera		1
.. Manuel Maseda		1
Sres. Fernández y Nuñez		6
.. Saturnino Carreras	25	
.. Francisco Balar		1
.. Cayetano Sierra		6
.. Gabriel Vandama		5
.. Pedro Bizarrete		4 25
.. Manuel Pérez		3
.. Pedro Corraizo		2
.. Juan Corraiza		3
.. Juan Puig		3
.. Mariano Tous		2
.. Ramon González		3
.. Ramon Villoch		
Sres. Playa y solícito	5 30	
D. Zárate López y Cª		10
.. Agustin Palacios		5
.. Manuel Ocejo		5
.. José Almirall		10
.. Benito Fernández		10
.. Ricardo Bermudez		10
.. Juan Viabe		5
.. Francisco Piedra	4 25	
.. Pedro de la Calzada		2
.. Manuel López		2
Total	$ 77 90	283 50

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A LOS AMANTES DE LO BUENO.

En caso de no haber recibido una circular anunciando la mudada, tomarán nota como sigue:

Participamos á Vd. haber trasladado nuestra sastrería de la calle de Aguiar n. 93, á la misma calle n. 96, y tenemos el gusto de ofrecerle la nueva casa.

Nuestro socio **D. SIMON ADLER** ha regresado de *París* y permanecerá en esta al frente de la casa ejerciendo sus tijeras; para cuyo efecto ha traido, y dejado comprado en las mejores fábricas de *París* y *Lóndres*, un espléndido surtido en telas de novedad para el ramo, que satisfará el más exigente buen gusto.

Esperamos pues, que seguirá dispensándonos en el nuevo local igual favor que en el que antes ocupábamos, y con la misma solicitud de siempre, nos ofrecemos á sus órdenes como sus más atentos y S. S.

Q. B. S. M.

ADLER Y STEIN.

Cn 171 P 8-8a 8-7d

LOTERIA DE MADRID

GALIANO 59.

En el sorteo verificado hoy 11 de febrero, han sido agraciados los números siguientes:

Números.	Pesetas.
15,933	250,000
16,241	125,000
2,500	800
8,514	800
8,515	800
10,200	800
14,515	800
15,200	800

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el 22 de Febrero consta de 1253 premios, siendo el mayor de 1,000 onzas oro

Galiano 59. P C.... 3—12

CARETAS.

Las fabricadas durante el año están ya listas para la venta á precios baratísimos. Las hay de chino, negro, diablos, animales diversos y otros tipos, así como de género, de algodon y seda.

En LA VIÑA, Reina 21

Cn 177 P 8 8a 8 9d

¿QUEREIS BEBER

el vino más rico de mesa, el más puro, el de mejor gusto al paladar, el que por sus propiedades es más saludable y estomacal, y el que, sin embargo de todas estas buenas condiciones, resulta más económico que ningun otro? ....Pues pedid el acreditado

VINO DE MONT-SENY,

del que son únicos importadores en esta Isla

FONTANALS LLAMPALLAS Y COMP.

Cuba 67, entre Teniente-Rey y Muralla.

C 1448 P 31-11D

SARMIENTOS.

Se acaban de recibir de varias clases de uvas blancas y negras y se detallan desde uno en adelante en el almacen de vinos y víveres LA VIÑA, Reina 21. Las recibidas por esta casa el año anterior han dado un magnífico resultado. C 176 P 8 9

BELOT.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

PRADO 67 Y 69

Directores Facultativos:

DR. E. BELOT. DR. E. ROBELIN.

Es tal la importancia del sistema Hidropático en medicina que actualmente no hay capital que deje de tener un Establecimiento de este género

El Establecimiento de la calle del Prado situado en uno de los puntos más céntricos, rodeado de árboles y bañados por las brisas marítimas que traen un ambiente puro y vivificador, brinda por su proximidad á los paseos más frecuentados, atractivos que ha sabido dispensar la escogida sociedad que en todas épocas del año acude á él en busca de salud. Si á esto se une el brillante éxito en el tratamiento de las dolencias debido durante los trece años de fundacion, quedará suficientemente justificada la predileccion del público en acudir á este Establecimiento Hidroterápico.

Dr. E Belot, propietario.

1739 P 8-10

LA FLOR DE VALDEPEÑAS

Este es el mejor vino de mesa que viene á Cuba.

Se dan muestras grátis al que lo desee.

Pídase en todos los restaurants y fondas.

Lo venden al por mayor sus únicos repetores

PEREDA Y Cª

Muralla 85 y 87 Mercaderes 29½

Loceria *La Bomba*. Loceria *La Cruz-Verde*

PRECIOS:

Un cuarto de pipa con más de 6 garrafones, 16 pesos oro.

Un garrafon, 3 pesos oro.

Una caja con veinticuatro medias botellas, 3 pesos oro.

Cn. 83 P 26-20E

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 12 DE FEBRERO.

Santa Olalla ó Eulalia de Barcelona, virgen y mártir. Santa Eulalia, virgen.—Al tiempo que el presidente Daciano fué enviado á España de los emperadores Diocleciano y Maximiano, para hacer carnicería de los cristianos y arrancar, si pudiese, de la tierra nuestra santa religion, vivia en Barcelona una santa doncella nacida de nobles padres, llamada Eulalia, la cual era cristiana y estaba retirada en una heredad cerca de la ciudad. Era á la sazon de catorce años, y virgen hermosísima, honestísima y abrasada del amor de Jesucristo, á quien habia tomado por esposo y consagrado su pureza virginal. Entró Daciano en Barcelona, y comenzó con igual impiedad y bravesa á derramar sangre de cristianos y ella fué una de las que sufrieron el martirio. Fué degollada á los 12 de febrero, y en esta dia celebra su fiesta la santa Iglesia.

FIESTAS EL SÁBADO.

Misa Solemne.—En el Monserrate la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

CULTOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA DE San Agustin. El domingo 14 de los corrientes tendrá lugar la fiesta mensual del Santo Escapulario, con los ejercicios, solemnidad y horas acostumbradas de mañana y tarde. Están concedidas dos indulgencias plenarias.—El Superior de los Carmelitas Descalzos.

1860 2-12

PRIMITIVA

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, ESTABLECIDA EN LA IGLESIA DE MONSERRATE DE LA HABANA.

SECRETARIA.

El Excmo. Sr. Vice-Real Patrono se ha servido aprobar con fecha 1º del actual, las elecciones celebradas en Junta general del dia 24 de enero último, resultando electos para formar la Junta Directiva durante el bienio de 1886 á 88 los Sres. siguientes:

HERMANO MAYOR.

D. Bernardino Glen.

VICE-HERMANO MAYOR.

D. Evaristo de Idusta.

MAYORDOMO.

D. Isidoro Sanchez y Sotolongo.

TESORERO.

D. José Rodelgo y Correa.

SECRETARIO.

D. Francisco Batlle y Leon

VICE-SECRETARIO.

D. Nicanor Troncoso.

DIPUTADOS.

1º D. Andrés Valdés Chacon.
2º .. Antonio Ramires.
3º .. Francisco Hernandez y Herrera.
4º .. Teódilo Rabadillo y Bachoni.
5º .. Manuel Alvarez y Fernandez.
6º .. José C. Veyra.

REVISORES DE CUENTAS.

1º Pbro. D. José Rosado y Cambriles.
2º .. D. Ignacio García.
3º .. Francisco Tian.

CAMARERAS.

Sra. Dª Agueda Maipica de Rosell.
.. Encarnacion de Cárdenas de Armenteros.
.. Celestina García de Güen.
.. Rosario Casaña de Iduate.
.. Laura Barraliers de Sanchez.
.. Luisa Palanzo de Rodelgo.
.. Asuncion Mendive de Veyra.

Lo que se publica para general conocimiento, y en particular de los Sres. Cofrades de ambos sexos.

Habana, 11 de febrero de 1886.—El Secretario, *Francisco Batlle y Leon.*

1837 4-12

GARFIELD, Mórsel Paco. Sobremesa. Precio.

Cuaderno Oficina Letras, Tamaño 8 de Octavo de 188— Ejemplar.

| | | |

SE SOLICITA

un criado de mano blanco ó de color que sea formal. Tacon 32. 1548 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criandera á leche entera; de buena moralidad: tiene personas que respondan por su conducta. Tenerife-Rey n 32 impondrán. 1593 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA DE 20 años de edad, formal y excelente criada de mano: tiene personas que respondan de su conducta. Dragones n. 74 darán razon. 1587 4 7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de cocinera en una casa particular, que sea buena: sabe guisar bien á la española y á la criolla y tiene buenas referencias: que se duerma en el acomodo: informarán Dragones 1, Hotel La Aurora. 1595 4 7

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Antonio Hernandez Carballo, que estaba en la lines de Baiona y fué para la Colonia de Santo Domingo hará cosa un mes, lo solicita su hermana en Casa Blanca para un asunto que le interesa. 1544 4-6

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una general cocinera que duerma en el acomodo y sea persona de buena conducta y moralidad; se pagan 20 pesos billetes Banco mensuales: impondrán San Rafael n. 83 de las doce en adelante. 1540 4-6

Se solicita

una mujer de 40 á 50 años que sepa los quehaceres de una casa de poca familia. Picota 80. 1538 4-6

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de niñera ó criada de mano, vive calle de Aramburu n. 48. 1589 4-6

SE SOLICITA UNA MUJER DE 35 A 40 AÑOS ó una muchacha blanca ó de color para acompañar y servir á una señora en el campo. Darán razon cuartel de serenos, calle de Empedrado. 1541 4-6

UNA BUENA PROFESORA PENINSULAR SOlicita colocacion en casa particular para la educacion de las niñas, se prefiere en el campo. Escobar 79. 1547 8-6

SE SOLICITA UNA MUJER FORMAL BLANCA ó de color para criada de mano y lavar la ropa á una señora y que duerma en el acomodo. Empedrado 50, entre Compostela y Aguacate. 1571 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PENINsular para un matrimonio ó corta familia: es aseada y tiene personas que respondan de su conducta: Habana 14 darán razon. 1538 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN NATURAL de las islas Canarias excelente criado de mano, acostumbrado á este servicio y con personas que respondan de su conducta: Villegas 78 bodega darán razon. 1579 4-5

SE SOLICITA

una criada blanca de mediana edad para el servicio de mano que entienda algo de costura y tenga buenas referencias. San Rafael 74. 1523 4-5

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE para acompañar á una señora sola ó para criada de mano: tiene quien responda por ella: Belascoain 51. 1504 4-5

PARA CRIADA DE MANO DE UNA CORTA familia, se solicita una muchacha de trece á catorce años, que sea dócil, de moralidad é inteligente ó un varon de la misma edad y condiciones: de más pormenores tratarán Ancha del Norte 75, de once á dos. 1508 4-5

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIANdera á media leche de tres meses de parida. Consulado número 51. 1506 4-5

CRIADA DE MANO: SE SOLICITA UNA BLANca de la medana edad para atender niños y aseo de la casa y que tenga buenas recomendaciones. Obispo 47. 1598 4-5

CRIANDERA: SE OFRECE UNA SEÑORA blanca para criar á leche entera: de más pormenores informarán Inquisidor 5 en los altos de 10 á 4 de la tarde. 1568 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO DE mano, cocinero y repostero de 22 años de edad, aseado y de buena conducta; tiene personas que garantizan su buen comportamiento pueden dejar las señas de su casa los que los soliciten en el despacho de esta imprenta. 1501 4-5

ANCHA DEL NORTE 353 SE SOLICITA UN muchacho ó muchacha de ocho á doce años para ayudar algunos quehaceres de la casa con la condicion de vestirse y calzarse ó una pequeña retribucion. 1496 4 5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, aseado y de intachable conducta en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que lo garanticen: Virtudes 16 darán razon. 1493 4-5

SE SOLICITA

una manejadora de niños de color ó blanca, de mediana edad; que tenga buenas referencias: calzada del Cerro n. 747 darán razon. 1521 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MORENA INTELigente costurera y cortadora. Picota 56. 1516 4-5

Se solicita

una morena de mediana edad para cocinar y limpieza de la casa de una señora sola, que duerma en el acomodo: paga $15: Obrapia 88, de 10 de la mañana en adelante. 1499 4-5

SE SOLICITA UNA JOVEN CON BUENAS REferencias para manejar un niño y cuidar de la limpieza de una casa de corta familia. Sol 81, altos, esquina á Aguacate, de 8 á 6 de la tarde. 1497 4 5

Al 10 por 100

anual se dan con hipoteca de casas $18,000 en oro en la Habana, partidas de $500 á 15,000. Hay dinero tambien para el Cerro, Jesus del Monte y Marianao. Manrique n. 39 de 8 á 3 de la tarde. B. H. 1495 4 5

Solicita colocacion

una jóven peninsular para criada de mano ó niñera. Peñalver 39 darán razon. 1527 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE mediana edad, que sea fiel: ha de tener personas que la garanticen: si no es así que no se presente. Estévez n. 88, barrio del Pilar, frente á la iglesia. 1532 4-5

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color y sin pretensiones para el servicio de una corta familia Lamparilla n. 2, esquina á Mercaderes informarán. 1514 4-5

UNA EXCELENTE Y GENERAL LAVANDERA y planchadora, desea hacerse cargo de ropa para lavar en su casa, ya sea de particulares, fondas ó otro establecimiento: es muy cumplida en su trabajo y asegura dejar satisfechos á las personas que la honren con su confianza. San Nicolás número 98 darán razon. 1459 4-5

UNA BUENA COCINERA, QUE SEA MUY aseada en la cocina y en su persona, y que sea jóven Amargura n. 76. 1443 5-4

HACENDADOS:—UN JOVEN PENINSULAR, practicante en medicina y cirujía ofrece sus servicios como mayordomo, enfermero y escribiente, lo mismo desempeñado en varios ingenios de esta isla á entera satisfaccion: tiene respetables personas que abonen por su aptitud y honradez, para más informes Jesus Peregrino n. 70. 1294 2-3

SE SOLICITA

una colocacion en que convenga la carrera forense. Jesus del Monte 386. 1256 10-2F

Compras.

SE COMPRAN MUEBLES

y pianinos de Pleyel, pagándolos bien, como tambien prendas y brillantes. Reina n. 2 frente á la Audiencia. 1748 4-10

AL 30 Y 20 POR 100

Se compran réditos de anualidades y Renta de 3 p 2 Casa de cambio La Belsa. Obispo 21. 1742 8 10

SE SOLICITA COMPRAR UNA MAQUINA DE vapor sistema Baxter, de seis caballos de fuerza y de medios de medio uso San Rafael n. 105. En la misma se vende una máquina para desosscarar arroz, otra idem para café y otra para extraer almidon tan impagable como la goyesina. 1701 4 10

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y métodos de música; desea emplearse un efectivo con la ventaja de volver á vender los mismos libros. Librería La Universidad, O'Reilly 51, esquina de Aguiar. 1694 8-9

ORO Y PLATA

se compra pagando buenos precios en la joyería de

KRAMER Y COMP.

Obispo 105

1627 4-7

SE COMPRAN LIBROS

libros en pequeñas y grandes partidas y en cualquiera idioma Obispo 54. Librería. 1597 10 5

Caja de Ahorros.

Se compran certificados en oro y billetes. Merced 99, de 7 á 10 del dia y se reciben órdenes de la Isla 4 J. Nuño y 8. 1545 7-5

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas desde un solo t. hasta extensas bibliotecas, pueden mandarlos ó pasar aviso para ir á verlos á SALUD 23, LIBRERIA. 1598 10 3

Se compran muebles

y se pagan mejor que ninguna otra casa. San Miguel 26 entre Industria y Amistad. 1404 10-3

SE COMPRAN BIBLIOTECAS

se alquilan libros para leer á domicilio y se venden baratos; Obispo 135. 1346 30F2

Casas de salud, Hoteles y FONDAS.

TENIENTE-REY 15

Antigua y acreditada casa de familia de respetabilidad reconocida, habitaciones espaciosas, almuerzos y comidas á las horas que convengan á los señores huéspedes, abono al restaurant á precios módicos, cocina selecta. 1490 15-5

HOTEL EUROPA

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Reformada interiormente la casa se ofrece nuevamente á sus antiguos y constantes favorecedores y al público en general, donde hallarán esmerado servicio, modicidad en sus precios y para las familias que se dignen hospedar, habitaciones independientes y frescas. Orden moralidad en la marcha del establecimiento. 1581 15-6

HOTEL SARATOGA

Galiano 102

Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, reune á sus espaciosas y ventiladas habitaciones, así como sus extensas y grandiosas galerías, su situacion céntrica, y el esmerado trato en su asistencia, establecido por la nueva dueña. 1402 9-3

Alquileres.

En casa de familia decente y de muy poca familia se alquilan dos habitaciones muy frescas por una onza oro, si quieren personas que quieran pagar todos los meses, si no es así, no se presenten. A caballeros solos ó matrimonio sin hijos: O'Reilly 65½ entre Aguacate y Villegas. 1855 4-12

SE ALQUILA

la hermosa casa de alto y bajo Teniente Rey 28: informarán Lamparilla 79. 1826 8-12

Se alquila

una hermosa habitacion con derecho á la sala y comodidad para bañarse, á dos cuadras distantes del Parque, á señoras ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella: Amistad n. 50 esquina á Neptuno 1832 4-12

Se alquilan

unos magníficos altos con 6 habitaciones y demás comodidades necesarias, con entrada de carruaje y caballeriza. San Nicolás n. 3 y una casa muy apropósito para un matrimonio solo, Campanario 172. Informan Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen. 1879 8-12

Se alquilan

en la calle de la Concordia n. 97 unos hermosos altos y entresuelos con 9 habitaciones, 2 salas, magnífico comedor, entrada de carruaje y caballeriza: en la casa Campanario n. 1, con 4 cuartos, buen comedor, patio y agua; mas pormenores Ancha del Norte y Campanario almacen. 1833 8-12

10 Curazao 10.

Se alquila en dos onzas oro esta bonita casa, compuesta de sala, comedor, 6 frescas habitaciones, agua y demás comodidades: en el n. 7 está la llave é informarán. 1851 4-12

Se alquilan

hermosas habitaciones altas sumamente baratas, frescas ó independiente. O'Reilly 13 entre Aguiar y Cuba. 1848 4 12

Se alquilan

dos hermosas habitaciones altas en la casa n. 127 de la calle de Industria. 1851 4-12

SE ARRIENDA

la estancia La Bella, como de dos caballerías de tierra, situada en el paradero de los Pinos, Arroyo-Naranjo.—Baratillo 9, habitacion nº 4 1818 8-12

SE ARRIENDA

el potrero GAVILAN situado en Managua, de 8 caballerías de tierra, con fábricas y todo cercado de piedra, Baratillo 9 47 cuarto. 1819 8-12

Se alquila en $30 oro la casa Aguila 45, entre Bernal y Trocadero, de 2 pisos, cada uno con sala, comedor y 2 cuartos; tiene pluma de agua. La llave en la bodega esquina á Bernal, é impondrán Obispo 109 esquina á Villegas, altos de la sederia El arreo de Paris. 1838 4-12

SE ALQUILA UN CUARTO

para hombre solo, con asistencia ó sin ella y una barbacoa, Trocadero 18. 18 9 4-12

Se alquilan las casas Paula 16 y Merced 96, la primera con cuatro cuartos y la segunda con siete y zaguan, ambas con agua, las llaves y ajustes, Merced 96. 1846 4-12

Para una señora de edad ó un caballero se alquila una hermosa y fresca habitacion y puede comer con los dueños de la misma, que es un matrimonio y tres hijos. Empedrado n. 33 inmediato á la plaza de San Juan de Dios, es una casa bonita. 1760 8-11

Se alquilan: la casa Reunion 6, frente á la iglesia de San Nicolás, con sala y 3 cuartos, en $14 B.B. Gloria 62, alto y bajo, con agua, en $30: accesorias y alto en la calle de Gelabert 95, en $25: cuartos á 10, 12, 16 y 20 B.B.: Norte 135, Galiano 5, Trocadero 24, Colon 1, Chavez 11 y Lucena 17, en los mismos informarán. 1767 8-11

Virtudes n. 3

Se alquila, situada entre las calles de Prado y Consulado, altos de la sombra, en el precio de $14 oro. Virtudes 1 altos informarán. 1771 4-11

Se alquila (Cerro) calle Falguera n. 2, al costado de Santovenia, una bonita casa con sala, comedor y tres cuartos, en $17 oro: impondrán calzada de Galiano n. 14 bodega. 1809 4 11

Se alquila la casa Crespo 54 entre Colon y Refugio con cinco cuartos y mucho fondo. La llave en la esquina de Refugio é impondrán en Jesus María 20 entre Cuba y San Ignacio. 1770 4 11

FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En los altos de Helados de París se alquilan dos hermosas habitaciones con sala para poder vivir todo aquel que tenga familia decente, en precio módico Prado 116. 1767 4-11

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones altas, con vista al mar Ancha del Norte 220. 1790 4-11

CONSULADO 97, ENTRE VIRTUDES Y ANGEL, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas á precios sumamente módicos. Es casa particular, y hay agua de Vento y baños con entrada libre 1796 4-11

Se alquilan hermosas, frescas y secas habitaciones (cerca del Parque Central) independientes con ó sin muebles y asistencia, esmerado servicio y llaves: precios módicos: la comida servida segun el gusto de cada uno, de más valor por el dinero que dan que en otro lugar dándose siempre con el recibo un número de billete de la loteria de regalo. O'Reilly 23. 1804 4-11

FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Virtudes, esquina á Zulueta se alquila un elegante piso alto en cuatro y media onzas, incluyendo en este precio la portería y alumbrado de escalera. 1212 8 1

LAMPARILLA 74.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, bien asistidas y ventiladas, entrada franca, mesa reconocida: la primera de nueve á diez y la segunda de diez á once: se despachan algunas cantinas para establecimiento y en todo y por todo delicado trato. 1785 4 11

Se alquila la casa Estrella 48, entre Rayo y San Nicolás; de zaguan, dos ventanas, siete cuartos, baño pluma de agua: la llave en la esquina á informarán en Jesus María 20 entre Cuba y San Ignacio. 1779 4 11

SE ALQUILA

la bonita casa Suarez 78; tiene sala con dos ventanas y persianas, comedor, tres cuartos, cocina, agua de Vento, mamparas, gas, etc. En la misma dan razon. 1775 4-11

Amistad 62

Se alquila una hermosa sala baja, piso de mármol y 2 ventanas á la calle, además dos cuartos interiores bajos muy frescos y ventilados 1765

OJO se alquila un bonito local con parte de la casa de vivienda en buen punto: sirve para carpintería, carruajería, almacenar efectos ó dulcería: tiene aplicacion para todo lo que se quiera comprender: Zanja 66 á la otra puerta darán razon é en el n. 53. 1762 4-11

La casa calzada de la Infanta, distante dos cuadras del Paseo de Tacon á la derecha en direccion al Cerro, muy cómoda y capaz, se alquila barata, tiene agua y demás servicio: allí informarán. 1808 4 11

96 Amargura 96

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y un local propio para cochera. 1795 4-11

En casa de poca familia se alquila un bonito cuarto con asistencia de criado Habana 147 1741 4-10

Magníficas habitaciones: se alquilan dos en el piso más alto que es Cárdenas 2, esquina á Monte, piso principal con balcon corrido á la calle propias para un matrimonio sin hijos: se exigen recomendaciones. 1706 4 10

Se alquila la casa Paula 16, esquina á Egido es propia para todo establecimiento y muy módico su alquiler. Informarán en la misma de 5 á 6 de la tarde y á todas horas. San Lázaro 268: tambien se alquila la bonita casa Division 12, frente á la casa de las Viudas Informarán San Lázaro 268. 1722 8-10

Se dan en arrendamiento

terrenos muy buenos para la crianza de ganado pertenecientes á un establecimiento que tiene otras dedicadas á otro uso hacienda comunera. Están los terrenos cerca de la ciudad de Nuevitas, de los Ingenios centrales y de la línea del ferrocarril de Nuevitas á Puerto-Príncipe Informarán Lealtad 161, entre Reina y Estrella, todos los días de una á cuatro de la tarde. 1734 4 10

Se alquila una habitacion alta en casa de un matrimonio, su costo módico, pues es más bien por estar acompañado: Habana número 79. 1721 4-10

Se alquila la hermosa casa Lealtad número 57, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos bajos y dos altos, cuarto de baño, lavadero, etc., etc.: el suelo es de mármol y mampostería en todas las habitaciones, con preciosa escultura. Precio y condiciones, calle de San Rafael número 7, donde está la llave. 1720 4-10

Muy baratos

se alquilan cuartos á hombres solos: calle de Tejadillo número 13, casa de baños impondrán. 1745 4-10

Se alquila

una habitacion alta á una persona sola ó matrimonio sin hijos. Trocadero 35. 1722 4 10

Se alquilan en $34 billetes la casita Acosta número 2—Sitio nueva y un cuarto, cocina, pozo etc. y en $31 billetes la de Inquisidor 43, con un salon bajo, otro alto y un cuarto sobre la cocina, agua, etc. En la bodega esquina á Acosta están las llaves é informarán Cuba número 143. 1633 4 9

CUBA 46

entre Tejadillo y Empedrado, se alquilan dos preciosas habitaciones, con todo lo que se pueda desear en ellas. 1718 4-10

Se alquilan unas habitaciones altas, frescas y ventiladas á caballeros solos, con la limpieza de la habitacion, en precio módico: calle de Santa Clara 16 entre Oficios é Inquisidor, impondrán. 1690 4 9

En casa de un matrimonio respetable y sin niños se alquila en media onza oro una habitacion alta sumamente seca y aseada, con suelo de mosáico, llavin, agua de Vento, entrada muy decente, propia para un letrado ó caballero de gusto: informarán Sol 72 entresuelos. 1687 4 9

Amargura 86

Se alquila una sala con vista á la calle y un cuarto á hombre solo. 1691 4 9

Se alquila la casa Luz número 85, con sala, comedor, tres cuartos seguidos, patio, traspatio y demás comodidades: al frente está la llave n. 96: impondrán Escobar número 174 ó calzada de Jesus del Monte 482. 1683 4 9

Se alquila en $30 billetes una decente compuesta de sala, comedor, cuarto, cocina, etc, Monserrate n. 25: la llave en la ferretería esquina á O'Reilly y 3 cuartos altos en la misma calle n. 60, con asistencia ó sin ella: en esta vive el dueño de la de Monserrate 65. 1682 4-9

Se alquila en la calzada de Buenos Aires n. 23 la bonita quinta conocida por de PITA, tiene jardin, árboles frutales y un permeso baño: impondrán de su ajuste Manrique 46. 1651 8-9

Se alquila

la casa Inquisidor 48 en tres onzas oro: informarán en la misma calle n. 40. 1657 4 9

OBRAPIA 57 ENTRE COMPOSTELA Y AGUAcate se alquila una habitacion propia para un pequeño bufete ó cosa por el estilo, con puerta grande á la calle, completamente independiente, suelo de mármol, agua é inodoro, en $8-50 cts. oro: en el alto impondrán y se vende la legítima cascarilla de huevo á 50 centavos la cajita. 1658

55 GALIANO, frente á la iglesia del Monserrate, se alquila esta casa para establecimiento, se da muy barato: informarán Mercaderes 23, chocolatería, de una á tres, y en Zaragoza 13, Cerro, á todas horas. 1618 4-7

En 25 pesos cuatro hermosas habitaciones altas, un cuarto más en el mirador y agua de Vento, Acosta 79 entre Compostela y Picota. 1602 4 7

Salud 105 y 107

En tres y cuarto onzas oro mensuales cada una, son muy bonitas y tienen agua: en el n. 109 están las llaves y Galiano 134 ferretería informarán. 1608 4 7

GANGA

En 30 pesos oro se alquilan los altos de la casa Neptuno 66, frente á la peninsular Filarmónica. En la Retórica impondrán. 1683 4-7

Lamparilla 63: se alquilan espaciosas y frescas habitaciones en el entresuelo y principal con balcones á la plaza del Cristo á $8, 10, 12-75 y 17 amuebladas: tambien se alquila el zaguan. 1613 4-7

REGLA:

En veinte pesos oro mensuales se da cada una de las tres bonitas casas de la calle Real 158 y Buenavista 32 y 35, en el 138 de la calle Real están las llaves y Galiano 134 ferretería informarán. 1607 4-7

UNA familia respetable que ha estado mucho tiempo en los Estados Unidos y conoce el idioma y costumbres de ese pais, tiene unas hermosas habitaciones altas y ventiladas, en las que puedo aceptar con toda asistencia ó lo que se pida, caballeros ó matrimonio que hayan venido á invernar. Chacon 34. 1675 4 7

Se alquilan dos espaciosas habitaciones seguidas con ventanas á la calle, una hace esquina con ventanas á dos calles, muy frescas, juntas ó separadas, propias para matrimonio ó familia sin niños; tienen cocina, lugar para lavar, accesos, agua de Vento, no hay niños y hay zaguan. Cuba 112 esquina á Sol. 1653 4-9

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Se alquilan á caballeros ó matrimonios. BERNAZA 60. 1617 4-7

Se alquila la casa Aguila número 61, entre Concordia y Virtudes, en $45 oro, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, llave de agua y se garantiza seco: al lado está la llave y Aguila 82 informarán. 1590 4-7

Se da en arrendamiento un solar en Ancha del Norte Núm. 331, entre Beneficencia y Espada: tiene veinte y cuatro posesiones de tres y bajas, mas tres accesorias y un establecimiento de alhelíería, pluma de agua; en uno de los mejores puntos de San Lázaro: en la misma informarán. 1597 4-7

Se alquilan dos cuartos altos con agua de Vento, propios para un matrimonio sin hijos, ó dos caballeros: San Nicolás 170, entre las de Estrella y Maloja. 1584 4 6

Se alquilan

los altos calzada del Monte número 129: en los bajos darán razon. 1576 4 6

Se alquila—San Rafael 85—en treinta y siete pesos oro compuesta de zaguan, comedor, sala con dos ventanas y piso de mármol, cuatro cuartos, pluma de agua y cloaca, toda de azotea. la llave en el 83: informan Damas 33. 1542 4-6

Se alquilan

juntos ó separados dos espaciosos entresuelos, propios para corta familia ó escritorio. Compostela esquina á Luz. 1567 4-6

¡ATENCION!

Se alquilan bonitas y frescas habitaciones, suelos de mármol, altas y bajas, con balcon á la calle, ó internas, comodidades para familias escritorios y bufetes, mucha moralidad y portero á todas horas. Amargura 54, 1554 4-6

En Jesus del Monte y en la calle de Santos Suarez 51 LA, se alquila la bonita, fresca y barata casa de mamposteria y azotea, compuesta de sala con persianas y mamparas, saleta, cuatro cuartos corridos, cocina, patio, traspatio y demás necesario: al lado en el número 51 está la llave é impondrán. 1543 8-6

En módico precio se alquila una habitacion alta, fresca, espaciosa é independiente. O'Reilly 73 informarán. 1574 4 6

Grandemente barato se alquilan los hermosos bajos O'Reilly 23, propios para establecimiento ó familia particular, pues se pondrán las rejas de la ventanas: tambien se alquila una habitacion con asistencia en $40, billetes, á una señora de moralidad y confianza, dándole siempre un billete de la loteria con el recibo si es complaciente. 1536 4-5

Se alquila una casa para una regular familia, Espada 115 ó callejon del Aguila, de la llave al lado: informarán botica La Caridad. Compostela esquina á Tejadilla. 1533 4 5

Se alquila un hermoso cuarto bajo en casa de familia decente, á personas de moralidad y que no tengan niños Lealtad n. 22. 1503 4 5

Se alquilan á personas decentes, bien educadas y de moralidad, pero sin niños, dos habitaciones bajas, juntas ó separadas, muy cómodas en el punto más céntrico de la calle de Campanario n. 136 entre Salud y Reina. 1522 4-5

Ganga.—En dos onzas (último precio) se alquila la mitad de la casa San Miguel 129, con cuarenta varas de fondo, agua corriente y desagüe á la cloaca: la llave está en la panadería inmediata é informarán Concordia 44. 1505 4-5

Se alquilan

habitaciones altas, con vista á la calle amuebladas y toda asistencia en la hermosa casa San Rafael 36, frente al Bazar Parisien: precios módicos. 1528 10-5

SE ARRIENDA

un magnífico potrero á 10 leguas de esta capital de coba y cria de animales y aves, tiene 24 caballerias y cordeles de tierra, está cercado de piedra con varias divisiones de lo mismo; buenas mentes, agua abundante todo el año, una hermosa casa de vivienda de mampostería, como igualmente todas las demás necesarias á la finca, abundantes árboles frutales, cocos, &, y terreno de clase muy saludable, además de estar muy inmediata al paradero del ferrocarril pudiendo irse con comodidad y salir por el dia, buen camino para carruajes, terrenos colorados y altos junto muy tranquilo y buen vecindario, se arrienda con dotacion de animales ó sin ellos. Pudiendo dirigirse á adquirir informes las personas que lo deseen á la calle de Neptuno número 105 á todas horas. 1537 7 4

En el Vedado calle quinta n. 14 y 16 se alquilan dos bonitas casas acabadas de reedificar, tienen sala, comedor y cinco cuartos, cocina, agua y demás comodidades: precios módicos: impondrán Reina 52. 1491 8 3

Príncipe Alfonso 333

se alquila barata, la llave en el 339, y darán razon Mercaderes 26. 1490 15 3

Se alquila una hermosa sala y habitacion principal, Sol como cuartos altos, bajos y una gran cocina, á precios módicos, con entrada á todas horas y á tres cuadras de los Baños y Paradero. Lamparilla 84 informarán. 1411 6 3

AVISO.

Se alquilan los altos Aguila 60 esquina á San Rafael, con sala, comedor, 4 cuartos, agua y gas: impondrán Luz esquina á Inquisidor, almacen de viveres. 1390 8-3

SE ALQUILA

la magnífica casa Angeles n. 13, capaz para tres familias: gana $135 é informarán Dragones número 110. 1330 4 11 1280 8 2

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 1314 8-2

SE ALQUILA

un local propio para familia con vista á la Plaza de Armas y en la misma hay habitaciones con vista al mar—San Pedro 2 esquina á O-Reilly—Precios fabulosamente baratos. 1001 15-24

Trocadero 17

se alquilan habitaciones altas amuebladas, con asistencia ó sin ella. Precios módicos, 17 921 15-23

Alquileres de criados.

Se alquila

una general lavandera y planchadora, patrocinada: Informarán Mision 38. 1722 4-10

Pérdidas.

SE HA EXTRAVIADO LA PAPELETA DE Posesion del palco n. 10 2ª izquierda del teatro de Tacon para la funcion 4 beneficio de Miga. Ana Judío y perteneciente á Sr. Di Nicolás de Cárdenas: la persona que lo hubiese hallado puede devolverlo en la calle de la Obrapia n. 25, donde se le gratificará 1 b y d 12 1862

Pérdida.

Se ha extraviado un perro buldog, de la calle de Alejandro Ramires n. 1, donde se gratificará al que lo entregue. 1812 4 12

Pérdida.

Se ha caido del balcon de la casa n. 4 de la calle de Tacon un lorro: la persona que lo entregue ó de noticias de él se la gratificará generosamente 1798 4-11

SE HA EXTRAVIADO EN LA CALLE DE SAN Ignacio mucho billete suelto del nº 12.203, folio del 1 al 10: se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva Teniente-Rey, en casa de Pellon al que se le gratificará de lo contrario están tomadas las medidas en caso de salir premiado.—Habana febrero 9 de 1886. 1729 4 10

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA PERDIguera de color blanca con manchas de canela: la persona que la entregue la calle de Villegas 76 será gratificada 1712 8 10

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EN EL DIA 3 del presente en la funcion verificada en el Castizo Español hubiera tomado por equivocacion un sombrero de castor negro, se sirva pasar á esta su casa, San Ignacio número 57, loceria, advirtiendo que él tiene otro que no es de su propiedad.—Rogelio Portilla Concha. 1677 4 9

SE HA PERDIDO DEL TEATRO DE TACON A Neptuno 58, un alfiler de señora que forma un lazo de oro con tres brillantes: se gratificará al que lo entregue. 1556 4-6

HABIENDOSE OLVIDADO AL DR. P. F. Oxamendi en uno de los carros urbanos del Principe, dos cajas de instrumentos de cirugía, suplica á la persona que los hubiese encontrado se sirva entregarlos en Reina n. 35 donde será generosamente gratificada. 1585 4 6

Ventas DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE UN POTRERO DE CINCO Y MEDIA caballerías de tierra negra de mucho fondo con cercas de piedra y pino, agua de pozo en la casa de vivienda una zanja de agua muy abundante todo el año, con 400 palmas y situado á media legua del Bejucal: de su precio y demás condiciones tratarán San Nicolás 18 1854 4-12

GUANABACOA.—SE VENDE LA CASA Y SOlar amplio situado á dos cuadras del paradero. Consta de números 30 y 32, en el infimo precio de 1,200 B.B. no reconoce gravámen: contribuciones al dia: produce un alquiler de $25 mensuales. Informará en la Habana, Jesus María 20 y en la misma á todas horas. 1817 4-12

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE TEniente Rey, que mide 514 metros planos; fué tasada en $2,609 y se da en $3,000 oro reconociendo un impuesto de $7,177 al 5 p 2 Gana 3 onzas oro, tiene agua redimida. Informarán San Rafael 18. 1820 4-12

SE VENDEN DOS CASAS, AMBAS BIEN SItuadas, una en el barrio de Guadalupe á dos cuadras de la Iglesia la Salud, de dos ventanas y zaguan, sobre 16 varas de frente por 50 de fondo, y la otra en la calle del Indio á media cuadra de la calzada del Monte, esta es pequeña. Sus precios arreglados á la situacion Informan Campanario n. 113, de 7 á 9 de la mañana y 4½ á 7 tarde. 1545 4-6

SE VENDE UNA FINCA DE 60 CABALLERIAS de muy buenas tierras, con fábricas de ingenio, maquinaria y 3 trenes comunes, á una y cuarto legua de un paradero de Cárdenas y Jovellanos, se da barato, contado y pagos largos y cómodos: impondrán Belascoain 127. 18 7 4-11

VENTAS DE CASAS.—EMPEDRADO, DE ALto y bajo $1000 oro: Suarez, nueva, nueva y de cuarto $1500 oro: Manrique, con 4 cuartos $2300 oro: Monserrate, con 2 cuartos $1768 oro: Vives nº 68, 4 cuartos $2700 oro: Centro de negocios Obispo 16 esquina á S. Ignacio. 1744 4-11

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA DE HUESpedes, tiene 20 habitaciones, todas están ocupadas: gran negocio para el que quiera trabajar; su dueño la vende por encontrarse enfermo del pecho: Informarán Barratillo número 9, Almacen de viveres. 1786 4-11

FONDA

en un buen punto y con bastantes parroquianos, se vende en un módico precio ó se admite un socio que sea inteligente en el ramo: demás pormenores impondrán Compostela 109. Valerio. 1795 4-11

VIRTUDES N. 1.

Se vende esta hermosa casa con tres pisos, situada entre las calles de Prado y Consulado, con puertas, techos y persianas de cedro, agua redimida, y demás títulos informará el notario Cárlos Amores. 1770 8-11

AVISO.

Se vende la muy acreditada vidriera de Antonio Trigo. Monte 297. 1713 4-11

SE VENDEN CASAS DE ESQUINA CON ESTAblecimiento y sin él, que están situadas en buenos puntos y sus títulos están limpios: tambien se dan con hipoteca de casas 25,000 y 10,000 oro hasta en partidas de $1,000: tambien se compran 3 fincas de campo, una en Santiago de las Vegas, 2 cerca de la Habana, Campanario 178. 1751 4-10

SE VENDEN CASAS EN LOS PRECIOS DE $12,000—7,000—5,000—8,000—3,000—10,000—15,000—11,000—13,000—17,000—14,000—19,000—2,000—4,800—1500—1,000—5,700—4,200 oro, situadas en las calles de Consulado, Neptuno, Salud, Campanario, Obispo, Paseo del Prado, Lealtad, Amistad, Dragones y San Lázaro: tambien 4 fincas de Campo, 2 bodegas, una fonda. San José n. 48. 1750 4-10

SE VENDEN QUINTAS AL LA MITAD DE SU VAlor en los quintos siguientes: Velasco, Cerro, Jesus del Monte, Puentes Grandes, Regla, Guanabacoa, Sitios, Corrales, Gloria, Esperanza, Puerta Cerrada, Suarez, Egido, Picota, Mision, Curazao: tambien se venden dos calles con sus billares. San José 48. 1732 4-10

Se vende la antigua y acreditada Bodega "Las Delicias", situada en Marianao, calzada Real: es negocio que promete, pues á la vez de surtida hará un buen diario de venta: tratarán calzada Real de Marianao número 163, tienda de ropa. 1737 8-10

OJO Hora fija de 3 á 12 de la mañana informarán de la venta de tres casas en la calle de la Maloja; otra de dos ventanas en la del Rayo; otra en la calle de Factoria entre Apodaca y Corrales, de sus precios tratarán Maloja 9 despues de la hora fija. Reina núm. 143. 1571 4 9

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende la casa número 80 de la calle del Campanario, de dos á cuatro de la tarde impondrán. 1624 4-9

EN EL CARMELO.

Se venden dos casas en la calle Nueve de la línea, frente al paradero de los carriles: en la bodega antigua de Zurrilla impondrán del precio y condiciones. 1609 6-7

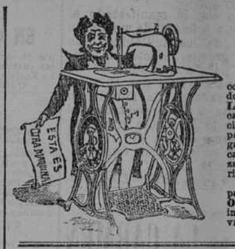

LA CONSECUCION DE UNA IDEA Y LA REALIZACION DE UN IDEAL.

La Compañía de Singer, despues de muchos año de pruebas, ha conseguido una gran victoria, en la mecánica, ha conseguido hacer las dos máquinas modelo, la tercera y la cuarta máquina de coser llamada **LA OSCILANTE y EL BRAZO ALTO.** Las dos máquinas únicas hoy que no se les puede pedir más, y para convencerse de lo que decimos, no hay más que verlas. Téngase entendido que seguimos expendiendo las bien conocidas máquinas de familia que acaban de llegar, más reformadas que nunca y que las damos tan baratas que ya no cabe más, y así mismo vendemos máquinas de plegar, máquina de rizar, cocinas económicas. Lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otros artículos.

Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la **OSCILANTE** y la de **BRAZO ALTO**, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á cuantos se sirvan visitarnos. **ALVAREZ É HINSE, OBISPO 193.**

Cn. 597 312-32M

PLATA MENESES.

102—O'REILLY—102.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

FABRICACION NACIONAL, COMPETENCIA A TODOS LOS METALES.

La mejor garantía es que ni una sola queja ha tenido esta casa en 15 años.

Habiendo obtenido grandes descuentos y considerables rebajas en todos los objetos en general de la célebre y sin rival PLATA MENESES y agradecido del público que tanto le ha favorecido con sus pedidos, se ofrecen íntegros al público para que éste pueda disfrutar de ellos.

2.000 cucharas riesmente plateadas	$ 12.75 oro docena.
2.000 tenedores ídem ídem	12.75 .. ..
2.000 cuchillos ídem ídem	12.75 .. ..
Llevando las tres docenas juntas	34 oro.
2.000 cucharitas de café ídem ídem	7.00 .. ..

Cucharitas de café, cucharones, trinchantes, cucharitas de refresco, cubiertos de postres, cubiertos de niño de 3, 4 y 6 años, vasos para colegios, jarritos con asas, bandejas, azucareras, juegos de café, juegos de lavabos, centros, prenderos, tajeteros, jarros para agua, todo cuanto se pueda necesitar en servicios de mesa, para casas particulares como para establecimientos de cafés, fondas, hoteles y restaurant.

102—O'REILLY—102.

Cn 189 15 12F

LA NUEVA REMINGTON.

Unica máquina de coser premiada con **MEDALLA DE